

LEON

Organo oficial de la Asociacion CENTRO REGIÓN LEONESA



Escena
Montañesa

Óleo de
P. A. Armesto

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C. 2411-CENTRAL

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615
Buenos Aires



DISPONIBLE

Lecherías y Restaurants

MODELO N.º 1

RIVADAVIA 711

MODELO N.º 2

MAIPU 384

MODELO N.º 3

MAIPU 16

Unión Telef. 6800, Mayo

DE

Martínez Hnos.

BUENOS AIRES

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc. : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

EN igual calidad
EN igual corte
EN igual trabajo
NADIE compare conmigo.

R. Segura
SASTRE DIPLOMADO.

BELGRANO 992 (altos)

Trajes de Lujó

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia -

U. Telef. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires



CASA BOTAS

Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones,
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas

Santa Fe 1987

U. Tel. 6847, Juncal

BUENOS AIRES

STUDEBAKER

Moran & Martínez

Los venden con **FACILIDADES** de **PAGO**

SANTA FE 3211-13 U. T. 71 - Palermo 3487 BUENOS AIRES

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales
Oficinas: Avda. de **MAYO 962** (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representada por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

Manuel Rodríguez Cubelos

**GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD**

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

Asociación "Centro. Región Leonesa"

Presidente Honorario: Señor Jenaro García

SOCIOS HONORARIOS

Doctor Horacio Casco	Señor Juan González
Señor Isidoro García	» Santiago Criado Alonso
• Manuel Alvarez	• Manuel Rodríguez

JURADO DE HONOR

Don Jenaro García	Don Marcelino Fernández
• Mannel Alonso Criado	• Máximo Gutiérrez
• Manuel Alvarez	• Marcelino Criado

Don Cruz García

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Don Juan González
Vice: » Santiago Criado Alonso
Secretario: » José Bello
Pro: » Conrado García
Tesorero: » Francisco García García
Pro: » Luis Garzo
Contador: » Benigno Bachiller
Sub: » Antonio Abajo

Vocales

Don José Morán
• M. Rodríguez Cubelos
• Manuel Vilas
• Julián Arteaga

Suplentes

Don Andrés González
• Manuel Ondina
• Gabino Criado

REVISORES DE CUENTAS

Don Marcos Martínez, Don Daniel González, Don Juan Fernández

Bibliotecario: Don Avelino Arias — **Sub:** Don Santiago Abajo

Gerente: Don Leandro Fernández Romano

COMISION DE FIESTAS

Presidente: Don Luis Garzo
Secretario: » Avelino Arias
Vice: » Ulpiano Galache

Vocales: Sres. José Morán, Manuel Ondina, Benigno Bachiller, Manuel Rodríguez Cubelos, Conrado García, Emiliano Perez, Narciso Lozano.

Gran Velada y Baile Familiar

Conmemorando el duodécimo aniversario de la fundación del Centro y asociándose a la gloriosa fecha argentina, se realizará en nuestra Sede Social el

8 de JULIO 1928  A las 21.30 horas

PROGRAMA

- 1.º - Himno Nacional Argentino y Marcha Real Española, por la orquesta.
- 2.º - Palabras alusivas, por el Vice-Presidente del Centro Don Santiago Criado Alonso.
- 3.º - Declamación de poesías, por el joven Llamazares.
- 4.º - Canciones, por la Señorita Carmen Rey.
- 5.º - Recitado, por la niña Lili.
- 6.º - Canciones Españolas, por el tenor leonés Sr. Mariano García Alvarez.
- 7.º - Monólogo, a cargo del Sr. Benigno Bachiller.
- 8.º - Ejecución por la orquesta de "Suite Gitana", hermosa composición del maestro Gutiérrez del Barrio.
- 9.º - Recitación de poesías, por la Señorita Carmen Vázquez.
- 10.º - Concierto de Guitarra, a cargo de los aventajados alumnos del profesor Don Jesús González, señores Carlos Fernández, F. Ricardo González, Armando Zúccoli, Manuel Ramos y Fernando Suvini.
- 11.º - Canciones, por la precoz artista Petit Iris.
- 12.º - La notable tiple Señora Asunción Pastor, en su extenso repertorio.
- 13.º - Nuestro paisano Sr. Arsenio Perdiguero y su distinguida esposa y notable actriz Mercedes Díaz pondrán en escena un bonito juguete cómico.

GRAN BAILE FAMILIAR

BAILES REGIONALES AMENIZADOS CON TAMBORIL
por los Señores A. Botas, J. Turienzo y A. Puente

NOTA - La Comisión se reserva el derecho de alterar el programa.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Socias.....	Gratis	<input type="checkbox"/>	Socios	\$ 1.50
Señoras y señoritas.....	\$ 0.50	<input type="checkbox"/>	Invitados	" 4.-

NOTAS - Reservado el derecho de admisión y permanencia en la casa social.

La invitación es personal y no será válida sinó lleva nombre, apellido y domicilio del invitado y la firma del socio con el número del carnet.

INVITACIÓN DE RIGOR

ORQUESTA TIPICA AMERICANA dirigida por el maestro GUTIERREZ DEL BARRIO

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año X

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Bs. Aires, Junio y Julio 1928

U Telef. 5595, Buen Orden

N.º 77

JESUS DEL GRAN PODER

Nuevamente el genio hispano atrajo hacia sí la atención del mundo. Dos bravos pilotos, Jiménez e Iglesias, iban a dar el gran salto. La preparación técnica de los hombres, el concienzudo estudio que del "raid" habían hecho, y la bondad del avión y motor, ambos de construcción española, hicieron concebir fundadas esperanzas. Solamente la fatalidad podía oponerse al maravilloso viaje que comenzado en Sevilla, debía terminar en Karachi, marcando un nuevo "record" de distancia y de permanencia en el aire. Y la fatalidad surgió en forma de imponente tormenta de arena, echando a perder las válvulas del poderoso "Hispano-Suiza". El gigante, traidoramente herido, se posó majestuosamente en las candentes arenas del inhospitalario desierto. Jiménez e Iglesias, serenos ante la adversidad, majestuosos también en la desgracia, debieron resignarse a interrumpir su soberbio vuelo. Habían cubierto 5.100 kilómetros en 27 horas de viaje. Y los que seguimos con fervor patriótico los preparativos de la hazaña, los que sentimos palpitar con extraordinaria violencia nuestro corazón al anunciarnos el cable que los colores hispanos cruzaban el "Mare Nostrum" en demanda del exótico Oriente, esperemos. Esperemos tranquilos los nuevos proyectos de esos dos compatriotas que si no vencen a la adversidad, por que ello escapa a las posibilidades humanas, han demostrado poseer el talento y la bravura necesarios para asombrarnos y asombrar al mundo el día que vuelvan a decir: **VAMOS.**

Nuevo Aniversario

Dentro de pocos días nuestro Centro cumplirá su décimo segundo año de existencia.

Sorpréndele el nuevo aniversario en pleno progreso, con sus finanzas más sólidas que nunca, y regido por una Comisión entusiasta, honesta y laboriosa, que cuenta con la confianza y el apoyo unánime de los asociados.

Mucho se ha hecho; mucho queda aún por hacer; comisiones directivas que actuaron en los primeros años, aquellos en que más difícil era la lucha, nos dieron los primeros millares de pesos; otras compraron la magnífica propiedad que es desde 1922 hogar de los leoneses de la Argentina, y consiguieron la personalidad legal para el Centro; otras convirtieron gravosas hipotecas en un cómodo empréstito interno; otras construyeron el Salón de Fiestas. A la Comisión actual le tocó en suerte el estudio y consolidación de las deudas (contraídas para atender necesidades sociales impuestas por el avasallador progreso del Centro), tarea que es sin duda la de menor lucimiento, aunque no la de menos trabajo y sacrificio. Pero como no buscó jamás efectos ni fáciles aplausos, sino que vino dispuesta a trabajar por el engrandecimiento de la institución, acometió la empresa consciente de su responsabilidad ante los socios, y la ha llevado a buen término tras año y medio de ruda labor, sin una vacilación, firmísimos todos sus componentes en el cumplimiento del deber que a cada cual le imponía su cargo.

Esa laboriosidad, esa inflexible rectitud, esa inteligente acción, han empezado a dar sus frutos: hace apenas unas horas se ha terminado la operación que venía tramitando con el Banco Hipotecario Nacional, escurriendo las 62.000 cédulas que nos fueron concedidas con garantía de nuestro inmueble social. Es esta una operación tan brillante, y de la que hemos dado en números anteriores detalles tan precisos, que creemos innecesario extendernos en consideraciones acerca de sus innegables ventajas. Nos limitamos por ello a entregar al comentario de los asociados el resultado de nuestras gestiones, sin otra aspiración que seguir mereciendo la confianza y estimación de todos ellos.

Para conmemorar dignamente los doce años de vida social, se ha resuelto celebrar una velada artística seguida de baile familiar el 8 de julio, que seguramente ha de dejar gratísimo recuerdo en los socios que concurren a presenciara.

Acudirán a darle brillo un núcleo de artistas y aficionados, que desarrollarán un amplio programa. Destácanse entre ellos la notable tiple señora Asunción Pastor, artista mimada del público porteño, y que tantas simpatías tiene en nuestra casa, y los esposos Díaz-Perdiguero, primeras figuras de la compañía que actúa en el teatro Mayo, y que por los bien ganados prestigios de que gozan, no necesitan nuestra presentación. Tanto la señora Pastor, como nuestro paisano don Arsenio Perdiguero y su distinguida esposa señora Mercedes Díaz, acogieron a la comisión que les entrevistó para solicitarles su concurso con una afabilidad y cariño que obligan nuestro reconocimiento.

—o □ o—

1808 - DOS DE MAYO - 1928

En la noche del 2 de Mayo se llevó a cabo en los salones de nuestro Centro la Velada Patriótica anunciada, conmemorativa de la gloriosa fecha española.

Asistieron a ella numerosas familias de nuestra colectividad, presentando la sala un magnífico aspecto, a pesar de que la persistente lluvia caída durante todo el día y buena parte de la noche, hizo que ésta fuese desapacible en extremo, y nos restó mucha concurrencia.

Poco después de las 22 la orquesta ejecutó el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Española, que fueron aplaudidos con entusiasmo, ocupando a continuación el palco escénico nuestro compañero de Junta, don Benigno Bachiller, quien dió lectura al siguiente discurso:

Señoras, Señores:

Son circunstancias especiales las que quieren que sea mi modesta persona la encargada de iniciar este acto patriótico, ya tradicional en el Centro Región Leonesa.

La Comisión Directiva de que formo parte acordó solicitar el brillante concurso de un sabio profesor argentino, el doctor José León Suárez, para que nos deleitase en esta fecha memorable del 2 de

Mayo con sus dotes de tribuno elocuentísimo. En atenta nota recibida del doctor Suárez como respuesta a nuestra invitación, el notable hispanista lamenta no poderla aceptar por encontrarse convaleciente de una enfermedad que le impide toda suerte de esfuerzos. Se acudió también al excelentísimo señor embajador de España, don Ramiro de Maeztu, quien no pudo complacernos por haber contraído otro compromiso con anterioridad.

Queda, pues, explicada la causa por la que debo llenar yo éste, para mí, difícil cometido, y también la razón de que habiéndoseos invitado a una conferencia a cargo de un notable orador, no podamos ofreceros más que la lectura de unas cuartillas hilvanadas en casa. Pío, por ello, en que vuestra exquisita benevolencia os inducirá a ser indulgentes, tolerando mi falta de aptitudes, y perdonando mis defectos.

Un día, fatal día por cierto para el poderío militar del imperio francés, Napoleón, que había paseado triunfantes sus pendones por la vencida Europa, reparó en que un pequeño pedazo de aquel continente que tenía por suyo, ostentaba aún la insignia de una independencia reafirmada tras ocho siglos de cruenta lucha contra el bárbaro sarraceno; la bandera de unas libertades selladas con la sangre de los comuneros, en los campos de Villalar; y aquella bandera antojósele al soberbio emperador, hasta por lo inmediata que se hallaba, un desafío a su poder, y un buen trofeo, para su desmedida ambición.

Pretextando un transporte de tropas a Portugal, y bajo la máscara de la más leal amistad, introdujo en España sus legiones aquel genio de la guerra. La actitud de las aguerridas huestes imperiales, distaba mucho desde un principio de ser tranquilizadora para los confiados españoles, y las inquietudes y el recelo del pueblo, iban aumentando al verles apoderarse de los fuertes y ciudades, y de cuanto en la península significaba algún valor desde el punto de vista estratégico. No tardaron los invasores en poner claramente de manifiesto su verdadero intento; sus planes de conquista. Advertido el engaño, la reacción fué inmediata y de proporciones gigantescas; antes de que el gobierno hiciese una declaración oficial, el pueblo español pronunció la palabra: ¡Guerra! No fueron menester levas ni movilizaciones, pues doquiera había un es-

pañol allí había un soldado; en la punta de cada navaja, tenía la soberanía nacional un baluarte.

La lucha se generalizó en toda España; la formidable superioridad de los invasores, en número, en organización y en armamentos, no arredraba a aquellos heroicos defensores de la patria, y los hasta entonces invencibles mariscales franceses probaron el acíbar de la derrota en varias jornadas inmortales; tuvieron que aceptar la rendición de las plazas que no podían soportar más tiempo el asedio, en condiciones tan honrosas para los defensores que dejaban por ello de ser victorias, y advirtieron por fin que hasta el aire que respiraban les era hostil, porque al pasar por pechos españoles salía impregnado del odio al invasor que había en ellos.

Las hazañas de aquellos héroes, son brillantes páginas escritas con sangre en la historia mil veces magnífica de España. En Gerona y en Zaragoza, prueba el francés la sublime abnegación de sus defensores; cuando la guarnición de Astorga se rinde, después de prolongado y heroico sitio, aún deben ahogar con sangre el grito del Húsar Tiburcio: ¡Si todos se rinden, yo no me rindo! En la batalla de Bailén, donde tanto se distinguiera por su brillante comportamiento el más tarde libertador de América, don José de San Martín, el mariscal Dupont vió caer prisioneras a sus divisiones, y aún había de pasar por mayor sonrojo: la entrega de su espada al general Castaños.

En la magna epopeya, hay una fecha que por sobre todas hace estremecer de fervor patriótico a todos los españoles: El Dos de Mayo. En la mañana de ese día memorable un pequeño grupo de gentes del pueblo, majas y chisperos en su mayoría, exteriorizaba su protesta por los atropellos que venían cometiendo las tropas de Murat en la capital de España; de pronto, un encuentro con una patrulla de coraceros franceses origina una fuerte refriega en la que caen, muertos y heridos, algunos patriotas; la situación, ya muy grave, tórnase insostenible; los madrileños rugen de indignación; alguien sugiere la idea: ¡Al Parque! y aquella multitud indomable corre en procura de armas con que defender su santa independencia.

Hallábase al frente de la guardia del Parque el inmortal Daoiz, que les sale al paso, mas, sugestionado por el gesto de

Ruiz y de Velarde, que desobedeciendo la orden de permanecer acuartelados, acompañan al pueblo, no solo provee de armas a los amotinados, sino que él mismo — como superior jerárquico — dirige la colocación de las piezas de artillería para la defensa de la fortaleza, y toma el mando del improvisado ejército. El choque con las tropas francesas, que advertidas del peligro llegaron presurosas, fué horrible; las divisiones vencedoras en Austerlitz, retrocedían ante la cortina de fuego abierta por los defensores del parque; repetidas veces intentaron el asalto, pero todo inútil; aquellos cañones servidos por mujeres, aquellos trabucos anticuados, y aquellas navajas en manos de los madrileños, hacían prodigios.

Por fin, después de prolongado combate, reforzadas las tropas francesas hasta darles una superioridad aplastante, diezmadas las filas de los patriotas que hubieron de estrecharlas repetidas veces por falta de pechos para tapar las brechas, agotada la resistencia física de los que aún quedaban en pie, y villanamente asesinado por un oficial francés el heroico capitán Daoiz, los españoles se replegaron continuando la lucha en el interior de la ciudadela; poco después hallaban gloriosa muerte don Pedro Velarde y don Jacinto Ruiz y Mendoza, y el parque de Monte León quedaba por los franceses. Al amanecer del siguiente día fueron fusilados algunos centenares de hombres y mujeres del pueblo, acusados de sedición por los tribunales del generalísimo Murat.

Estos acontecimientos indignaron a España entera, y marearon sin duda alguna el principio del fin del imperio napoleónico.

Por eso el pueblo español, considerándolos una de sus glorias más legítimas, rinde anualmente el tributo del recuerdo a los defensores de su independencia, y los españoles de América, imposibilitados por la distancia para depositar en el monumento de los héroes y mártires, una flor y una lágrima, busquemos el calor que nos brindan los templos de santo patriotismo que como el Centro Región Leonesa hemos levantado en la hidalga tierra argentina, hogar de nuestra elección y patria de nuestros hijos, para tributar un sencillo homenaje a nuestros inmortales antepasados. No nos mueven animosidades de ninguna especie; no inspiran estos homenajes ni el odio ni el rencor; España vive hoy rodeada del respeto de las

naciones civilizadas que reconocen y admiran su labor fecunda a través de todos los tiempos; el pueblo francés que obligado por los sueños de gloria de un emperador ambicioso, fué hace una centuria nuestro rival, es hoy leal amigo del español; ambos ejércitos en estrecha alianza, sellada con su sangre generosa en los campos africanos, acaban de cumplir la misión civilizadora que les encomendara Europa. Pero ello no es obstáculo para que cada nuevo aniversario de nuestro Dos de Mayo, evoquemos el pasado, admirando el patriotismo, la abnegación y el espíritu indomable, de los heroicos compatriotas que dieron sus vidas por la libertad de la patria.

Tal es el objeto de esta fiesta patriótica, organizada por los leoneses de Buenos Aires para hacer en ella nueva afirmación de su inquebrantable adhesión a España, acto que tiene en esta casa un mero propicio aunque modesto, pues dentro de sus muros, y junto al cariño y respeto para la Nación Argentina, vive con nosotros inmutable a la acción del tiempo y la distancia, el más santo, el más puro de todos los amores: El amor a la Patria.

Y voy a terminar, señores, pidiéndolos el homenaje de vuestro aplauso a la memoria de los esforzados paladines de la independencia española, y presentando el testimonio de la gratitud del Centro Región Leonesa a las distinguidas damas que han traído a la fiesta los encantos de su belleza; a los argentinos que nos acompañan hoy, con el mismo sincero afecto con que nos uniremos a ellos dentro de pocos días para celebrar la gloriosa efemérides de su independencia, y a los españoles que acudieron a la cita de honor para recordar en este día memorable, a la patria lejana.

He concluído.

El señor Bachiller fué muy aplaudido. Inmediatamente después se desarrolló el resto del programa, comenzando don Alfredo Boga con la declamación del poema de Bernardo López García «El Dos de Mayo», cuyas estrofas arrancaron estruendosos aplausos a la selecta concurrencia.

El notable profesor de guitarra, don Jesús González, ejecutó con la maestría en él peculiar, varias piezas de su escogido repertorio, trabajo que fué premiado con una prolongada ovación, y el aplaudido tenor leonés y entusiasta consocio señor

Antonio Lipiz, entonó la romanza «Vesti la giubba», de la ópera «Pagliacci»; «Lolita», canción italiana escrita expresamente para el gran Caruso, y «La Partida». Al final de cada una de ellas escuchó entusiasta ovación, y muy especialmente en «Vesti la giubba» que une a las dificultades de una partitura repleta de agudos, las derivadas de la popularidad de la obra. El señor Lipiz las venció sin esfuerzo, y creemos de estricta justicia consignar en su elogio, que no todos los tenores saldrían airosos en la interpretación de la conocida romanza de Leoncavallo.

Las señoritas Rosario Pacheco y Ascensión Pollán, no pudieron concurrir a la fiesta, la primera por encontrarse indispuesta, y la señorita Pollán a causa del festival del teatro Avenida, en el que actúa de primera tiple, y que terminó a hora muy avanzada.

La orquesta, dirigida por el señor Gutiérrez del Barrio, llenó satisfactoriamente su cometido, ejecutando un selecto programa musical. Se aplaudieron muy especialmente «La Marcha de Cádiz», la fantasía de «La Reina Mora», y «Suite Gitana», esta última original del amigo Gutiérrez del Barrio, y que a pedido del público tuvo que repetirse por dos veces.

—o □ o—

ESTATUTOS

En la Asamblea celebrada el día 27 de Mayo se aprobaron los Estatutos presentados a la misma por la Comisión Directiva, con las siguientes modificaciones:

Art. 6.º — Si en el plazo de un año no se resuelve la continuación de la Sociedad, se procederá a la liquidación de los bienes de la misma, los que pasarán a poder del Hospital Español de Buenos Aires (Sociedad Española de Beneficencia), no pudiendo repartirse los bienes entre los socios bajo ningún concepto.

Art. 17, inciso J. — Eximirse del pago de la cuota cuando, teniendo un año de antigüedad continuada y hallándose al día con Tesorería, fuese destinado a cumplir el servicio militar, teniendo derecho a asistir a los festivales y todo acto social, pero no a percibir subsidios.

Art. 66. — Para tener derecho al beneficio del artículo anterior, se requie-

re: haber cursado el sexto grado de las escuelas primarias, y haber obtenido buena clasificación, debiendo presentar el respectivo comprobante.

Art. 68, inciso A. — Cuando fuese aplazado.

Art. 73. — La Comisión Directiva administrará esas secciones y dictará un reglamento por el que se regirán los cultores de cada uno de los deportes.

Art. 87. Se le agrega lo siguiente: Las observaciones deberán hacerse antes del 31 de Diciembre.

Art. 91, inciso C. — Firmar las actas de la C. D. y Asambleas, la correspondencia, Balances Generales, órdenes de pago, contratos públicos o privados, escrituras y demás documentos que sean necesarios.

Art. 93, inciso K. — Refrendar la firma del Presidente.

Art. 95, inciso F. — Firmar, juntamente con el Contador, los recibos de cuotas mensuales y de ingreso, y con el Presidente todos los actos y contratos que tengan por objeto comprometer los bienes de la Asociación.

Art. 97. Se le agrega lo siguiente: Inciso H: Firmar con el Presidente, Secretario y Tesorero, los cheques y demás documentos que sean necesarios.

Art. 105, inciso D. — En igual forma y con los mismos motivos, podrá organizar colectas o subcripciones entre los socios, recabando siempre en todos los casos autorización de la C. D. y dando cuenta a la misma en cada caso, del resultado obtenido.

Art. 105. — Queda suprimido el inciso F. El inciso G, que en adelante será F, queda rectado así: Los donativos que reciba la Comisión de Damas con el exclusivo objeto de dedicarlos a obras de caridad, no podrán ser destinados a otro fin.

Art. 112. — La Comisión Directiva es responsable de sus actos, y podrá ser demandada ante los Tribunales de Justicia.

Art. 116. — Estos Estatutos anulan los anteriores, y no podrán ser reformados ni derogados, sino por resolución de las dos terceras partes de votos en una asamblea general convocada a ese efecto.

Art. 117. — Fué suprimido por resultar innecesario.

El artículo 118 pasa a ser 117, redactado en la misma forma:

Se agregó:

CAPITULO XXIII

Disposiciones transitorias

Art. 118. — Estos Estatutos entrarán en vigencia 30 días después de ser aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Tan pronto como sean aprobados por la Inspección de Justicia, y con las modificaciones de carácter jurídico que esta dependencia haga introducir en ellos, si las hubiere, la Comisión Directiva los publicará en la Revista y se imprimirán en un folleto adecuado que será distribuido entre los asociados.

—o □ o—

Nuestra Fiesta del 24 de Mayo

Asociándose a la gloriosa efemérides argentina nuestro Centro ofreció a los socios en la noche del 24 de Mayo último, una Velada artística seguida de animadísimo baile.

El salón de fiestas, adornado con banderas y gallardetes de los colores argentinos y españoles, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, congregando a distinguidas familias de nuestra colectividad, entre las que destacaban su gracia y donaire infinidad de chicas bonitas.

Después de ejecutar la orquesta el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Española, se presentó en escena el simpático joven Llamazares declamando con maestría las hermosas composiciones del malogrado Belisario Roldán: «Canto a la Argentina» y «A Colón», que fueron acogidas con grandes aplausos por la concurrencia.

En la interpretación de los diversos números que componían el resto del programa, lucieron sus habilidades varios socios y amigos del Centro, siendo todos ellos justicieramente aplaudidos; merecen citarse de manera especial, y lo hacemos complacidos, como modesto homenaje nuestro que deben unir a los aplausos cosechados aquella noche, la señorita Clotilde Fernández, que tuvo a su cargo un concierto de piano, ejecutando maravillosamente «Sevilla», de Albéniz; «La Reja» y «Viva Navarra»; Angelina Suárez y la Petit Iris, dos pequeñas artistas que gustaron mucho en sus bonitas canciones; Carmencita Rey, que con esa gracia que

la caracteriza nos deleitó cantando varios pasodobles y tangos, (conocemos a alguno que electrizado por su mirada no atinaba a darle la letra de las canciones), y del sexo feo Mariano García Alvarez, que lució su bien timbrada voz en «La Alborada» y «La Partida», del maestro Alvarez; Bordatto, cantando tangos de moda, (gustó especialmente «Niño bien») y el célebre Richard, que con sus graciosas imitaciones hizo desternillar de risa al auditorio.

A continuación se dió comienzo al baile que duró hasta la madrugada sin decaer un momento la animación, mientras en las dependencias de la planta baja, al son de los tamboriles de los amigos Turienzo y Puente, la gente moza se entregaba a los viriles bailes del lejano «terruño».

Equis.

—o □ o—

EL RETORNO

Hallábame una de estas tardes —totalmente abstraído en mi oficina, acabando de confeccionar un balance mensual— de cuyo trabajo, poco tiempo ha, me encargó mi jefe, — cuando he aquí que uno de los muchos ordenanzas que prestan sus servicios en la misma fábrica, me anuncia la visita de una señora que siente vehementísimos deseos de verme: doy la orden de que entre, y cuando me disponía a recibirla con el decoro y galantería que a todas las señoras se les debe, lánzase, por decirlo así, sobre mí y con un ¡Balbino! salido de lo más recóndito de su corazón, rodea mi cuello con sus brazos, y, apretándome con todo frenesí contra su pecho, no se cansa de estampar besos sobre mis mejillas, al mismo tiempo que un cariñoso raudal de lágrimas brotaba de sus ojos.

Quien tal hacía, no era la madre cariñosa, ni la esposa querida; no era tampoco la hija tierna ni la entrañable hermana, sino una humilde sirvienta, que muchos años ha, había prestado sus servicios en casa de mis padres por unas mezquinas pesetas; y si de tanta ternura es capaz el corazón humano, aún no estando ligado a uno por otros vínculos que los del agradecimiento, cómo será el encuentro del hijo con la madre cariñosa, a quien abandonó siendo niño, y remontando el vuelo, se marchó a tierras

extrañas en busca de una fortuna que en sueños columbrara?

Muchas han sido las despedidas que he presenciado, de personas que abandonando a sus más íntimos familiares, se van a América en busca de lo que el solar patrio abiertamente les niega; muchos han sido también los retornos; en uno y otro caso he visto que solo y exclusivamente las lágrimas sirven de lenitivo; ahora bien, en el primer caso son lágrimas de angustia, de muy honda tristeza, de profundo pesar, y en el segundo son lágrimas de alegría, de entusiasmo, de vivo deleite, y en ambos a la vez, solo una cosa me ha llamado la atención, y es que, al marchar, y cuando la humilde lancha que los conduce hasta aquella gran nave, que ha de ser su morada durante la travesía, empieza su rítmico paso sobre las azuladas aguas, los familiares que quedan en tierra con los ojos preñados de lágrimas conservan aún entereza de ánimo para decirles: ¡Adiós y que tengas mucha suerte! Empero, al retorno he visto que se confunden en un abrazo cordial, he visto que se buscan sus labios para besarse con todo frenesí y he visto que sus corazones laten al unísono en uno y otro pecho: pero no he oído nunca preguntar en aquellos momentos si la suerte les fué adversa o favorable en aquellas benditas tierras en que tantos años pasaron. ¡Todo lo embarga la alegría, todo lo asume el entusiasmo del dulce retorno!

B. Courel.

La Coruña, 7 abril 1928.

—o □ o—

CONTADURIA

En el balance de Caja del mes de Marzo, publicado en el número anterior de esta Revista, se ha deslizado un error de imprenta que aclaramos a continuación:

En la partida «Deudores Varios» del Debe, figura el socio señor Valentín Fernández de Maquinchao (Río Negro) con una remesa de \$ 18.00 en vez de \$ 24.00 que en realidad remitió.

Se trata de una equivocación del litopista, que no afecta en nada a las operaciones, lo que puede apreciarse controlando la suma total de la referida partida Deudores Varios, en cuyo monto de \$ 348.00 está tomada correctamente la cantidad de \$ 24.00 y no la de pesos 18.00.

JOYAS LITERARIAS

NOCHE SERENA

Cuando contemplo el cielo
de innumerables luces adornado,
y miro hacia el suelo
de noche rodeado,
en sueño y en olvido sepultado:

El amor y la pena
despiertan en mi pecho una ansia ar-
[diente;

despiden larga vena
los ojos hechos fuente;
la lengua dice al fin con voz doliente:

Morada de grandeza,
templo de claridad y hermosura,
mi alma que a tu alteza
nació, ¿qué desventura
la tiene en esta cárcel baxa, obscura?
¿Qué mortal desatino
de la verdad aleja así el sentido,
que de tu bien divino
olvidado, perdido
sigue la vana sombra, el bien fingido?

El hombre está entregado
al sueño, de su suerte no cuidando,
y con paso callado
el cielo vueltas dando
las horas del vivir le va hurtando.

¡Ay! despertad, mortales;
mirad con atención en vuestro daño;
¡las almas inmortales
hechas a bien tamaño
podrán vivir de sombra, y solo engaño!

¡Ay! levantad los ojos
a aquesta celestial eterna esfera,
burlareis los antojos
de aquesta lisonjera
vida, con cuanto teme y cuanto espera.

¡Es más que un breve punto
el baxo y torpe suelo, comparado
a aqueste gran trasumpto,
dó vive mejorado
lo que es, lo que será, lo que ha pasado?

Quien mira el gran concierto
de aquestos resplandores eternals,
su movimiento cierto,
sus pasos desiguales,
y en proporción concorde tan iguales:

La luna cómo mueve
la plateada rueda, y va en pos de ella
la luz dó el saber llueve,
y la graciosa estrella
de amor le sigue reluciente y bella:

Y cómo otro camino
prosigue el sanguinoso Marte airado,

y el Júpiter benino
de bienes mil cercado
serena el cielo con su rayo amado:

Rodéase en la cumbre
Saturno, padre de los siglos de oro,
tras él la muchedumbre
del reluciente coro
su luz va repartiendo y su tesoro;

¿Quién es el que esto mira,
y precia la baxeza de la tierra,
y no gime y suspira
por romper lo que encierra
el alma, y de estos bienes la destierra?

Aquí vive el contento,
aquí reina la paz; aquí asentado
en rico y alto asiento
está al amor sagrado
de honra y de deleites rodeado.

Inmensa hermosura
aquí se muestra toda; y resplandece
clarísima luz pura,
que jamás anochece;
eterna primavera aquí florece.

¡Oh campos verdaderos!
¡Oh prados con verdad fresco y amenos!
¡riquísimos mineros!
¡Oh deleitosos senos!
¡repuestos valles de mil bienes llenos!

Fray Luis de León.

LA VIOLETA

Flor deliciosa en la memoria mía,
Ven mi triste laud a coronar,
Y volverán las trovas de alegrías
En sus ecos tal vez a resonar.
Mezcla tu aroma a sus cansadas cuerdas;
Yo sobre tí no inclinaré mi sien,
De miedo, pura flor, que entonces pierdas
Tu tesoro de olores y tu bien.
Yo, sin embargo, coroné mi frente
Con tu gala en las tardes del Abril,
Yo te buscaba orillas de la fuente,
Yo te adoraba tímida y gentil.
Porque eras melancólica y perdida,
Y era perdido y lúgubre mi amor,
Y en tí miré el emblema de mi vida
Y mi destino, solitaria flor.
Tú allí crecías olorosa y pura
Con tus moradas hojas de pesar;
Pasaba entre la yerba tu frescura
De la fuente al confuso murmurar.
Y pasaba mi amor desconocido,
De un arpa oscura al apagado són,
Con frívolos cantares confundido
El himno de mi amante corazón.
Yo busqué la hermandad de la desdicha

En tu cáliz de aroma y soledad,
Y a tu ventura asemejé mi dicha,
Y a tu prisión mi antigua libertad.
¡Cuántas meditaciones han pasado
Por mi frente mirando tu arrebol!
¡Cuántas veces mis ojos te han dejado
Para volverse al moribundo sol!
¡Qué de consuelos a mi pena diste
Con tu calma y tu dulce lobreguez,
Cuando la mente imaginaba triste
El negro porvenir de la vejez!
Yo me decía: «Buscaré en las flores
Séres que escuchen mi infeliz cantar,
Que mitiguen con bálsamo de olores
Las ocultas heridas del pesar».
Y me apartaba, al alumbrar la luna
De tí, bañada en moribunda luz,
Adormecida en tu vistosa cuna,
Velada en tu aromático capuz.
Y una esperanza el corazón llevaba
Pensando en tu sereno amanecer,
Y otra vez en tu cáliz divisaba
Perdidas ilusiones de placer. . .

Héme hoy aquí; ¡cuán otros mis can-
[tares!
¡Cuán otro mi pensar, mi porvenir!
Ya no hay flores que escuchen mis pe-
[sares,

Ni soledad donde poder gemir.
Lo secó todo el soplo de mi aliento,
Y naufragué con mi doliente amor:
Lejos ya de la paz y del contento,
Mírame aquí en el valle del dolor.
Era dulce mi pena y mi tristeza;
Tal vez moraba una ilusión detrás.
Mas la ilusión voló con su pureza,
Mis ojos ¡ay! no la verán jamás.
Hoy vuelvo a tí, cual pobre viajero
Vuelve al hogar que niño le acogió;
Pero mis glorias recobrar no espero,
Sólo a buscar la huesa vengo yó.
Vengo a buscar mi huesa solitaria
Para dormir tranquilo junto a tí,
Ya que escuchaste un día mi plegaria
Y un sér humano en tu corola ví.
Ven mi tumba a adornar, triste viola,
Y embalsama mi oscura soledad;
Sé de su pobre césped la aureola
Con tu vaga y poética beldad.
Quizá al pasar la virgen de los valles,
Enamorada y rica en juventud,
Por las umbrosas y desiertas calles
Do yacerá escondido mi ataud,
Irá a cortar la humilde violeta
Y la pondrá en su seno con dolor,
Y llorando dirá: ¡Pobre poeta!
¡Ya está callada el arpa del amor!

Enrique Gil y Carrasco.

Información Social

«La Luz», de Astorga —

Hemos recibido un bello número extraordinario que el periódico del epígrafe publicó con motivo de la Semana Santa y que ha sido una agradable sorpresa para nuestros paisanos los astorganos residentes.

Se trata de un verdadero álbum lleno de magníficos grabados, muchos de ellos en colores, de las imágenes que en diferentes pueblos del obispado se veneran y está valorado con las firmas prestigiosas de personalidades literarias que tuvieron a su cargo el texto.

Felicítamos sinceramente al director de «La Luz», don Nicesio Fidalgo.

Boda —

El día 21 de abril contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Francisco, nuestro consocio don Carlos R. Pellaeo y la bella señorita Angélica P. Martín, a quienes deseamos eterna luna de miel.



Los novios posando para LEON

Enfermos —

Sigue delicado don Julián Arteaga, de la C. D. del Centro.

—Inspira serios temores la delicada salud de la señorita Florentina Rodríguez, socia de este Centro.

—Nuestro consocio don Severo Artal ya se halla repuesto de su enfermedad.

Sigue enfermo de cuidado nuestro consocio don Policarpo Martínez.

Deseámosles pronto restablecimiento.

Escena montañesa —

Engalanamos nuestra revista con una fotografía de un cuadro del notable pintor leonés don P. A. Armesto, y quisiéramos haberle dedicado, tanto al cuadro como al autor, un espacio mayor, pero el poco tiempo que falta para la salida de la revista nos impide hacerlo.

En el próximo número le prestaremos la atención que merecen.

Viajeros —

En el vapor «Cap Polonio» se han embarcado el 24 de mayo, en viaje de recreo, para la patria, nuestros consocios don Leonardo García y don Gabriel Rodríguez.

También lo ha hecho, para reunirse con su familia que se embarcó en el mes de abril, don Manuel Souto, entusiasta consocio que piensa descansar una larga temporada, primero en su pueblo natal y más tarde en Virniano, Carnés, provincia de La Coruña, donde tiene una hermosa quinta de recreo.

Feliz viaje.

Don Julio Carballo Enríquez —

Falleció en esta capital el prestigioso abogado español don Julio Carballo Enríquez, padre político de nuestro consocio señor Alberto Pallarés.

Gozaba el señor Carballo de bien ganada simpatía en la colectividad gallega, en la que ha sido muy sentido su fallecimiento.

Acompañamos en su dolor al señor Pallarés, a su señora esposa doña Antonina Carballo de Pallarés y demás familia.

Doña Petra Calvo Rodríguez —

En Sopeña (Astorga), provincia de León, falleció la anciana señora doña Petra Calvo, después de una larga enfermedad.

La finada era madre de nuestro conso-
cio don Jesús Prieto, a quien transmiti-
mos nuestras condolencias.



Señor Lucio Franzoni, notable dibu-
jante y grabador, que falleció en esta
capital.

Era padre de nuestro buen amigo y
grabador de LEON, don Helvecio, a quien
damos nuestro sentido pésame.

—o [] o—

OBLIGACIONISTAS

Han donado los intereses que les co-
rrespondían por el segundo semestre de
1927, los siguientes señores obligacionis-
tas, a todos los cuales hacemos llegar
nuestra gratitud por su altruismo:

Onofre de Castro	\$	15.—
Restituto Barrio		3.—
Manuel de la Cruz		1.50
Leandro Garzo		3.—
Domingo Palacio		1.50
M. Rodríguez Caballero		6.—
Aureliano Rodríguez		3.—
Bernardo López		3.—
Félix Barrio		6.—
José Carbajales		3.—
Manuel Arias		9.—
Gabriel Rodríguez		3.—

Vicente Muñiz	1.50
Salvador González Díez	3.—
Antonio Perramón	3.—
Vicente Palacios	15.—
Fernando Prieto	3.—
Santos Fernández	6.—
Florentino González	30.—
Mannel Román	15.—
Marcelino Fernández	30.—
Suc. Telésforo Díez	30.—
Policarpo Alvarez	3.—
Ricardo Solla	6.—
Manuel Cabo	15.—
Francisco Palacios	6.—
Eugenio Fierro	1.50
Antonio Rodríguez	9.—
Manuel Fuentes	3.—
Antonio Alvarez Suárez	15.—
Manuel Prieto	3.—
José Alvarez Martínez	3.—
Suc. Crescencio Gutiérrez	6.—
Joaquín Rodríguez	1.50
Cayetano Barrio	1.50
Joaquín González	7.50
Benjamín de la Cruz	3.—
M. Martínez Puente	1.50
Agustín Martínez	1.50
Miguel López	3.—
E. Mateos Santamaría	6.—
Ciriaco Varela	6.—
José Morán	9.—
Roberto Carnejo	6.—
Daniel González	3.—
Fernando González	1.50
Salvador González García	30.—
Juan Nafría	3.—
F. García y García	15.—
Gabino Criado	9.—
Martínez Hermanos	15.—
Higinio Pérez	3.—
Vidales Hnos. & Cordeu	30.—
Manuel Vilas	3.—
Marcelino Criado	30.—
Suc. Manuel Fernández	30.—
Viuda de P. Jiménez	3.—
Francisco Cabo	15.—
Saturnino Prieto	15.—
Crescencio Prieto	15.—
Teodoro González	1.50
Matías Arteaga	3.—
Juan Fuentes	1.50
Bernardo Alvarez	3.—
Dionisio Prieto	3.—
Elías Balonga	1.50
A. González Rubial	1.50
Donantes ignorados	88.95

\$ 634.95

Donación de Jenaro García, acreditada en cuenta corriente por el Banco Español, y que fué directamente a la cuenta de «Donaciones»	„	150.—
	\$	784.95
Intereses pagados	„	231.—
Suma reservada en Diciembre de 1927 para atender estos pagos.	\$	1.015.95

—o □ o—

BIBLIOTECA

Se ruega a los señores socios nos ayuden a completar la colección de la revista social, enviándonos alguno de los números que nos faltan, cuya lista vá a continuación.

Nos. 1, 2, 4, 7, 13, 21, 28, 33, 44.

DONACIONES

Donación de un socio:

“La Hermana San Sulpicio”, de A. Palacio Valdés.

“La Caravana”, de Eduardo Marquina.

“El Maestrante”, de A. Palacio Valdés.

“Historia de la Vida del Buscón”, de Francisco de Quevedo.

“El Libro del Amor y de la Muerte”, de Francisco Villaespesa.

“El Quijote Apócrifo”, de Alonso Fernández de Avellaneda.

Francisco Fernández Astorga:

“Mariposas del Placer”, de Félix Cuquerella.

“Paisajes y Pueblos”, de Luis Calatayud Buades.

“Teatro Completo”, de S. y J. Alvarez Quintero, 1 tomo.

“Los Mosquitos”, de S. y J. Alvarez Quintero.

Valentín Vilas:

“El Bar del Amor”, de Philippe Soupault.

“Pobre Cristo”, de Mario Mariani.

“El Sr. Bergeret en París”, de Anatole France.

“El Pozo de Santa Clara”, de Anatole France.

BALANCE DEL FESTIVAL 24 DE MAYO DE 1928**INGRESOS**

141 socios a \$ 1.—	\$ 141.—
240 señoras a \$ 0.50	120.—
46 invitadas a \$ 4.—	184.—
Total	\$ 445.—

EGRESOS

400 estampillas de 0.02	\$ 8.—
Orquesta	125.—
Flores y bombones	28.—
Pagado a una artista	20.—
Bufet (agente)	1.90
Gastos de auto	16.—
Impuestos Municipales	20.—
Invitaciones	29.—
Total	\$ 247.90.—

COMPARACIÓN

Ingresos	\$ 445.—
Egresos	247.90
Utilidad	197.10
Transferido a la cuenta “SALON” por alquiler	180.—
Líquido	\$ 17.10

BENIGNO BACHILLER

Contador

M. MARTÍNEZ PUENTE**DANIEL GONZÁLEZ - JUAN FERNÁNDEZ**

Revisores de cuentas

—o □ o—

BALANCE DEL TE DANZANTE 3 DE JUNIO 1928**INGRESOS**

98 socios a \$ 1.—	\$ 98.—
61 invitados a \$ 3.—	183.—
Total	\$ 281.—

EGRESOS

1100 estampillas de 0.02	\$ 22.—
Orquesta	95.—
Impuestos Municipales	15.—
Invitaciones	18.—
Total	\$ 150.—

COMPARACIÓN

Entradas	\$ 281.—
Salidas	150.—
Utilidad	131.—
Transferido a la cuenta «SALON», por alquiler	120.—
Líquido	\$ 11.—

BENIGNO BACHILLER

Contador

DANIEL GONZALEZ - JUAN FERNANDEZ**M. MARTINEZ PUENTE**

Revisores de cuentas

NOTICIARIO DE LA REGION

Información de El Faro Astorgano — La Luz de Astorga El Templario de Ponferrada y La Opinión de La Bañeza.

(La Democracia y La Crónica de León no han sido recibidas desde que entró en prensa el número anterior de León)

INSTRUCCION

Ha sido autorizada por la Dirección General la Hermana Margarita para dirigir el colegio de 1.ª enseñanza no oficial de Carmelitas de La Bañeza.

—En virtud de R. O. y por reingreso ha sido nombrada maestra de Burbia doña Carolina Barrio Fernández.

—Han sido nombradas con carácter definitivo las maestras del sexto turno que hace tiempo fueron propuestas provisionalmente para escuelas en propiedad.

—Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Avila el joven inspector de 1.ª Enseñanza de esta provincia don Miguel Angel Vicente y Mangas, hijo del director de la Escuela Normal de León don José María Vicente.

—Ha sido nombrada maestra interina de Sección de la graduada aneja a la Normal de Maestras, la opositora doña Arabia López, y ha pasado a la dirección de dicha graduada, con carácter provisional, doña Enriqueta Vega.

—Ha sido propuesto provisionalmente para la escuela de Ciñera (León) el maestro nacional D. Nicolás Cordero.

—Han sido nombrados maestros interinos de Prado en Paradaseca, don Nemesio González García; de Cabañas Raras, D. Luis Santos Pintado; de San Feliz de las Labanderas, D. Germán González Alvarez; de Riologo, D. Manuel Díez Quirós, y de Albares de la Rivera, D. Esteban González Fuertes; don Dámaso Campo, para Villaverde de la Abadía; doña Matilde Moray, para Villaquejida, y doña Guadalupe López, para Villavelasco; de Rabanal del Camino, doña Felipa Escudero; de Regueras, doña Antonia Mata; de Castrocontrigo, doña Lascinda Posado; de Riologo, don Manuel Díez; de Nistal de la Vega, D. Ignacio Fuertes Franco; D. Angel García Pérez, para Torneros de Valderia; D. Gregorio Fernández Mosquera, para Magaz de Cepeda; D.ª María Villar Martínez, para Villamor de Orbigo; D. Eloy Alvarez del Pozo, para Valdesamario; D. Rogelio García Valcarce, para Albares de la Ribera; D. José Tamane Galán, para Arlanza; D. Luiz Fernandez Bofill, para Santibáñez de Valdeiglesias; D. Victorino de la Iglesia Sandín, para Abra-beses de Tábara.

—Con objeto de imprimir mayor rapidez en los casos que las maestras nacionales y demás funcionarios femeninos dependientes de Instrucción pública, soliciten licencia por alumbramiento, se ha dispuesto por Real orden que se dé a estas resoluciones el carácter de urgente y sean despachadas con la mayor rapidez por la delegación expresa del Director general de Primera enseñanza con la fórmula de Real Orden comunicada.

—El maestro de Cabera de Campo, el de Sueros y la maestra de Montuerto, participan haber reanudado las clases por haber desaparecido la epidemia.

—A la Dirección general se remitió instancia del maestro de Rueda del Almirante, pidiendo material escolar.

—El maestro de San Pedro de Olleros participa a la Inspección que el edificio escuela amenaza ruina.

—Se envió a la Dirección general instancia de D. Herminio González, maestro de Sopeña, solicitando licencia para exámenes.

—La Dirección general ha concedido un aparato de proyecciones a la escuela mixta de Viñales de esta provincia.

—La Inspección pide que se anule la creación de la escuela de Quintana, en Val de San Lorenzo, por no haber cumplido el Ayuntamiento sus ofrecimientos.

—Don Andrés González, maestro de Trobajo, y doña Francisca Fernández, maestra de Armunia, han solicitado escuelas por derecho de consorte.

—Se autoriza a los maestros de Celada y Castrohinojo para trasladar las escuelas a otros locales.

—Se dá bja en el Escalafón general a don Federico Peña, maestro de las Bodas, reservándosele todos los derechos para justificar su ausencia.

—La Inspección ha levantado la clausura de la escuela nacional de niños de La Bañeza y ha clausurado la de Hornija, en el ayuntamiento de Corullón.

—La Sección de clases pasivas declara incluidos en el artículo 2.º del Estatuto a los maestros siguientes:

Don Felipe Escanciano, D. Pedro Luengo, D. Francisco Almagro, D. Domingo Fuertes, D. Ladislao Gómez, D. Victorino Fernández, D. Gregorio F. Mosquera, D. Joaquín Martínez, D. Ponciano González, D. Leonardo A. Barriada, D. Cándido Rodríguez, D. Lucas Gil y D. Martín García.

—A la Dirección general se remitió acta para la creación de las escuelas graduadas de Cacabelos.

—Se concede jubilación por imposibilidad física a D.ª María C. Alvarez, maestra de Peredilla (Polá de Gordón).

—Le fué concedida la pensión de 666,66 pesetas a doña Tomasa Cabero Fuertes, viuda de don Pedro Ordás, maestro que fué de Nistal de la Vega.

—Han sido clasificados con 1.600 y 1.400 pesetas don Bernardino Prieto Román y don Froilán Alvarez Fernández, maestros jubilados de las escuelas nacionales de Castrotierra de la Valdurna y Arlanza, y con 1.750 pesetas D. Juan José Díaz Alonso, maestro jubilado de Albares.

—Firmada por la mayoría de los maestros del partido de Ponferrada, se ha presentado en la Sección Administrativa una instancia solicitando de la Junta provincial de primera enseñanza que se proceda a nueva elección de habilitado.

La Junta celebró sesión el 26 del actual y acordó nombrar interinamente habilitado de los maestros del partido de Ponferrada, a don Ricardo Fanjul y convocar a elección de nuevo habilitado en propiedad para el día 15 de abril.

Reunidos ese día obtuvo mayoría absoluta de votos D. Felipe García, maestro ed Bembibre.

—La «Gaceta» dispone que sea nombrada maestra de La Pola de Gordón, en virtud de sentencia del Tribunal Supremo, doña María de la Encarnación Menéndez y que la actual maestra de dicha villa doña Eutimía López, solicite otra escuela en el primer concurso por el 2.º turno; y entretanto que sea destinada por la Inspección con carácter provisional hasta que obtenga nuevo cargo, a los servicios que la encomiende.

—Se crean definitivamente («Gaceta» del 5 de Mayo), las siguientes escuelas de esta provincia:

—Boñar, una de niños y otra de niñas.

Vega de Magaz, de niñas.

Espinosa de la Ribera, de niñas.

Vega de Infanzones, de niñas.

Por la Dirección General de Sanidad han sido nombrados Médicos de los Bañeros de esta provincia, los siguientes señores:

—Del de San Adrián, D. Amable Ruíz y Ruíz.

Del de Morgovejo, D. Juan Magdaleno.

Del de Caldas de Nucedo, don Luis Aliaga Serrano.

Del de Caldas de Luna, don Félix Contreiras Dueñas.

—Han sido nombrados Secretarios de los Ayuntamientos que se citan, los siguientes señores:

De Quintana del Castillo, D. Exiquio Aparicio Mantecón; de Castrillo de Cabrera, don Agustín González Paredes; de San Adrián del Valle, don Constantino Sastre Hidalgo; de Quintana y Congosto, don Simón Pérez Ruíz.

—Interinamente ha quedado al frente del Gobierno civil de esta provincia el presidente de la Audiencia de León D. Frutos Recio.

Carreteras—

Se celebraron en la Jefatura de Obras públicas de León las siguientes subastas: explanación y firme de la carretera de Astorga a Santa Coloma de Somoza por Val de San Lorenzo (Travesías de Astorga); 326 de la carretera de Adanero a Gijón y 1 de la carretera de León a Campo de Caso, y 63 de la carretera de Ponferrada a La Espina y Rampa de la estación de Bembibre, cuyos respectivos presupuestos son de pesetas 14.375, 25.863 y 23.078.

El mismo día las subastas de las obras de la carretera de Villamanín a la de La Vecilla a Collanzo, trozos 2.º y 3.º, cuyo presupuesto asciende a 388.785 pesetas y las mismas obras en la carretera de Astorga a Ponferrada, 6.º trozo, cuyo presupuesto es de 555.665 pesetas.

También se celebrarán el día 9 de junio próximo las subastas de las obras de repara-

ción, de explanación y firme de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Pandorado a Astorga; kilómetros 29 al 36 y 37 de la carretera de La Magdalena a Belmonte, y kilómetros 1 y 2 de la carretera de Piedrafita de Babia al Pajarón, cuyos respectivos presupuestos son de 70.653, 23.473 y 20.571 pesetas.

De la carretera de Toral de los Vados a Santalla de Oscos, trozos cuarto y quinto, cuyo presupuesto asciende a 499.635.78 pesetas.

Del trozo tercero de la carretera de Puebla de Sanabria a la estación Sobradelo, cuyo presupuesto asciende a 383.671,35 pesetas.

También se celebró la subasta de las obras de Villamañán a la de la Vecilla a Collanzo, trozo segundo y tercero, cuyo presupuesto asciende a 388.758, 99 pesetas.

Los de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 62 y 63 de la carretera de Riofiego a la de León a Caboalles; 80 al 82 de la misma carretera; 83 y 84 de la misma id. y 98 al 101 de la Villacastín a Vigo a León, cuyos respectivos presupuestos son de pesetas 23.997,05, 39.693,97, 26.826,95 y 51.922,50.

Los kilómetros 77 al 79 de la carretera de Rionegro a la de León a Caboalles; 70 al 76 de la de Sahagún a Las Arriondas; 107 al 110 de la de Villacastín a Vigo a León, y 4.800 al 12 de la de Villanueva del Campo a Palanquinos, cuyos respectivos presupuestos son 26.308, 57.076, 41.763 y 76.010 pesetas.

—Se ha abierto información pública a fin de que los particulares y pueblos interesados puedan hacer las observaciones que estimen oportunas, acerca del proyecto redactado del trozo cuarto de la carretera de tercer orden de Astorga a Puebla de Sanabria por Castrocontigo, que afecta al pueblo de Gramedo y términos municipales de Espadañado Donado y Muelas de los Caballeros (Zamora).

Minas—

Don Perfecto González, vecino de Torre, ha presentado una solicitud de registro pidiendo 40 pertenencias para la mina de hulla «La Deseada», sita en término de Lavaniego, Ayuntamiento de Bembibre.

—Don Fidel Hoyos Fernández, vecino de Crémenes, ha presentado una solicitud de registro pidiendo 21 pertenencias para la mina de hierro «Isaías», sita en término de Corniero, Ayuntamiento de Crémenes.

—Por don Manuel Sáenz de Santa María, vecino de Oviedo, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro para la mina de hulla llamada «Primer Demasia o Ampliación a Petra», sita en término de Librán y Toreno, Ayuntamiento de Toreno.

Varias—

Ha sido declarado de utilidad pública el ferrocarril de Palanquinos a Cistierna.

Este ferrocarril es el único en España que tendrá tres carriles, para adoptarle a la vía general y a la estrecha del servicio de minas, y empalme con el de León.

—La «Gaceta» dispone que se lleven a cabo prácticas de sericultura en Vega de Espinareda, Granja de San Vicente y Laguna Dalga, de esta provincia. Se indican también las personas que han de dirigirlas.

—También se ordena en la «Gaceta», se establezca la enseñanza de la sericultura en la escuela nacional de Rábano de Aliste, de Sanabria.

—El 27 de marzo celebraron una reunión en Madrid, los representantes de León y Lugo para tratar de la construcción del ferrocarril de Villafranca del Bierzo a Ribadeo.

Albares de la Rivera—

Han sido declarados prófugos por no haberse presentado a los actos de clasificación y declaración de soldados los mozos del actual reemplazo Manuel Alonso y Alonso, José Amigo Freire, Ramón Fernández García y José Rodríguez Rodríguez, números 2, 3, 7 y 14 del sorteo.

Ambamestas—

Falleció doña Adoración López Castro, esposa de don Joaquín Villanueva Valcarlos.

Argayo—

Una pobre jornalera llamada María Álvarez Rodríguez ha dado a luz tres niñas. Madre e hijas gozan de perfecta salud.

Antoñán del Valle—

Falleció don Antonio García.

Astorga—

Bodas. — En la iglesia de Santa Marta han contraído enlace los jóvenes Federico J. Barba con Cristobalina García Fuente, y Joaquina García Rojo con Florentino López Laciana.

—En la de San Bartolomé: María del Pilar Blas López con el sargento de O. Militares Miguel Cuellar Díaz, Antonina Macías Franco con Pedro Blas Alonso, Florentina García Castrillo con Pedro José López Muñoz.

—En Santa Colomba (Fuerta de Rey): Aurora González Natal y Angel Francisco López, Tomasa García del Otero y el salmista de la Catedral Martín García.

—En San Andrés: María Patrocinio Álvarez y Manuel José Luengo.

—En San Pedro (Rectivia): Isabel Alonso Alonso y Benito González Alonso.

Desgracias. — En la carretera de la estación del Norte fué atropellada por un caballo que montaba el vecino de San Román de la Vega José González Alonso, la joven de Benavente, Pilar Cid Colinas, de 16 años. Fué recogida en grave estado, prestando los auxilios de la ciencia el Forense D. Fidel Jiménez.

—También fué atropellada por una camioneta, en la calle del Pozo (Puerta de Rey), la niña de 4 años Francisca Viforcós, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

El conductor pudo frenar a tiempo.

Fallecimientos. — Han fallecido en esta ciudad los señores don Ricardo García, beneficiado de la Catedral, don Leonardo Rodríguez, don Bernardo Iglesias Blanco, don Joaquín González, don José Alonso Martínez, fabricante de chocolate.

Las señoras: doña María Rubín Alonso, doña Manuela del Campo Arias, esposa de don Agustín Alonso, doña Isidora Álvarez viuda de don Antonio Álvarez, doña Paula Peña,

esposa de D. Eustaquio Moro, Rafaela Rodríguez, esposa de don Isidro Alonso.

Los niños Saturnino López Otero, Enrique Valtruille Rodríguez y Teresa Silva Álvarez.

En Madrid: don Federico Aragón Escacena, profesor del Instituto de Almería.

Era el finado hijo del médico don Eduardo, hermano de don José, autor de la novela «Entre brumas», y hermano político de don Pompeyo Pérez Benito, colaboradores ambos de nuestra Revista.

—También ha sido muy sentida en la buena sociedad astorgana la muerte del señor don Vicente Rodríguez de Cela, abogado y ex-alcalde de Astorga.

Mercado. — Los huevos, según los precios de los diferentes mercados, se sostienen entre pesetas 1.50 y 1.75 docena.

Las patatas que todo el mes de febrero se vendieron entre 1.40 y 1.60 pesetas los 11.50 kilos, sufrieron el 8 de mayo un brusco repunte en el mismo mercado, donde empezaron vendiéndose a pesetas, 1.50 y terminaron a pesetas 2.25 y 2.50 los 11.50 kilos.

Varias.—Un grupo de entusiastas cultores del arte de pentágono está dando forma a la idea de constituir en esta ciudad una Sociedad Filarmónica por el estilo de la de León.

—Con brillante puntuación aprobaron las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de inspectores municipales de Sanidad, los jóvenes médicos astorganos D. Vicente Pérez y Pérez, D. Nestor Alonso García Botas y D. Santiago Fuertes Franco.

—Se le admitió la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento a don Pompeyo Pérez Benito, meritísimo poeta colaborador de esta Revista.

—El Banco Herrero nombró para la dirección de su sucursal en Astorga al que ocupaba el cargo de cajero de la misma don Eugenio Llamas Ferrero.

—Durante varios días se admiró en los escaparates de la casa comercial del señor Inocencio Herrero una nueva producción del notable artista leonés don Demetrio Montesrín, que ha recibido de los técnicos y de cuantos poseen gusto artístico, efusivas felicitaciones.

—Para protestar del abandono en que se halla la línea del ferrocarril de Plasencia a Astorga, salió para Madrid una comisión formada por los alcaldes de Zamora y Benavente, un representante de la Diputación, el asambleísta don Eliseo González y los presidentes de la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad Urbana, Consejo de Fomento, Federación de Sindicatos y Panera Social.

A esta representación se unirá otra comisión de La Bañeza.

Visitarán al ministro de Fomento y al director de Ferrocarriles para darle cuenta de los frecuentes siniestros que ocurren en dicha línea.

—A pesar de lo avanzado de la primavera, llueve intensamente, habiendo descendido notablemente la temperatura; por lo que en las casas se ha vuelto a echar mano de la calefacción — braseros y estufas.

Agua en la llanura y nieve en la montaña.

Este temporal ocasiona perjuicios a los labradores que no han podido sembrar todavía los seruendos.

—Se celebró en el Ayuntamiento la subasta de reconstrucción del muro derruido en el paseo Blanco Cela.

Hubo varios postores, quedando adjudicada provisionalmente la realización de la obra a Santos Nistal.

Se había fijado en 8.893,57 pesetas el tipo de subasta para ejecución de las obras.

—Fué recibida por el Ministro de Fomento la comisión integrada por representantes de Astorga, La Bañeza, Sanabria y Carballeda que le interesaron la pronta terminación de la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria. Los comisionados salieron altamente satisfechos de su visita al ministro.

Barco de Valdeorras—

A causa de las recientes lluvias y vendavales se derribó en Villamartín parte de la casa de don Alfonso González Álvarez.

El hallarse en aquel momento vacía evitó que hubiera habido desgracias personales.

Las pérdidas calculábase en diez mil pesetas.

—Fallecieron la señora Amparo de Puga Rodríguez y la joven María del Carmen Blanco González.

Bembibre—

Se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Barrio Gómez, hija del jefe de aquella estación, con don Rafael Pombrigo, vigilante de andén de Barcelona.

Benavides de Orbigo—

En las operaciones de quintas llevadas a cabo en este Ayuntamiento, de los cuarenta reclutas solo hubo un analfabeto y en el inmediato de Turcia, de treinta no resultó ninguno sin saber leer y escribir, por lo que se ve, que el analfabetismo decrece rápidamente.

—Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido una subvención de 1000 pesetas al Colegio de la Divina Pastora, por los relevantes trabajos realizados en la educación de los niños.

Bercianos de Vidriales—

Se celebró en este pueblo la Fiesta del Arbol, a la que concurrieron los niños y niñas de la escuela en dos filas y con sus banderas, al frente de su maestra señorita Gordiana de la Huerga; el Ayuntamiento, autoridades y los pueblos de Bercianos y Villabispo, precedidos de la dulzaina que abrió marcha. A la orilla del río cantaron los niños y niñas himnos patrióticos ensayados por su maestra y se plantaron 150 árboles.

Después en la plaza de la escuela recitaron las niñas y niños el monólogo que se titula «El niño castigado», el diálogo «Que precio las pondremos» y varias poesías que la numerosa concurrencia escuchó con atención y premio con grandes aplausos.

Se terminó la fiesta obsequiando a los niños y dando fin con vivas a España, a la bandera y al árbol.

Boñar. — En la estación de Boñar estaban cargando patatas de un autocamión a un vagón los vecinos de Robledo de Fenar, Antonio Sainz Rebles y Pedro Álvarez. Al terminar, este último mandó a Antonio que tirara adelante con el automóvil, pero al hacerlo y por la proximidad al vagón, tropezó el automóvil con la puerta del vagón, que se cerró rá-

pidamente, dando un golpe en la cabeza a Pedro, que quedó muerto en el acto.

Brazuelo—

Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de 1.ª clase, por heroicos servicios prestados a la Humanidad, al reputado médico titular de Brazuelo D. Federico Sesma.

—Con gran animación se ha celebrado la fiesta del árbol, a la que dieron realce todos los vecinos que armados de picos y palas se dedicaron en el vivero a arrancar los árboles que han de servir para que los planten los niños y luego a prepararles lo que las delicadas manos de los niños no pueden hacer.

El maestro don Isidro Campanero pronunció un elocuente discurso y luego obsequió a los niños con galletas, naranjas y otros comestibles; entonaron cánticos alusivos y después de merendar terminó la fiesta que dejará un grato recuerdo en los grandes y una buena semilla en el corazón de los niños, el amor al árbol.

Boisan —

El 6 de Mayo contrajeron matrimonio don Camilo Fuente y doña Ramona Pérez.

Cacabelos—

Se inauguró una plaza de toros en la que se realizó una corrida el día 11 de Mayo.

Casayo—

En el pueblo de Casayo, término municipal de Carballeda, fué hallada ahogada en el río «Gayoso» y punto denominado «El remanso», una joven de 14 ó 15 años, llamada Julia García López.

Supónese que la desgraciada muchacha quiso pasar el río, resbaldando, tal vez en el sitio de más profundidad del trayecto y pereciendo ahogada.

Carneros—

En la iglesia parroquial de Carneros y Sopeña, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio, los apreciables jóvenes Santiago Murciego, de Carneros, con Petra Prieto, de Sopeña, hija ésta del celoso secretario del Ayuntamiento de Villabispo, don Gregorio Prieto.

Apadrinaron a los contrayentes don Santiago Alonso, tío del novio, y doña Ramona Prieto, tía de la novia.

Felicidades mil deseamos en su nuevo estado a los esposos al par que damos la más cordial enhorabuena a sus familias.

Cabañas—

La Junta vecinal acordó por unanimidad anunciar a concurso la realización de las obras necesarias para la terminación del edificio escuelas de niños de este pueblo, cuyo concurso tendrá lugar el primer domingo luego de cumplidos los treinta días desde el 15 de Abril.

Castrocontrigo—

El día 2 del actual se celebró en este pueblo la fiesta del Arbol, que tanto enaltece a los que la realizan.

Formados los niños y niñas de las Escuelas, cada una con su bandera, la de la Patria, y con sus respectivos maestros al frente, ca-

minaban desfilando en columna de honor, entonando himnos a la Bandera y al Arbol.

Este ejército infantil, rebosante de patriotismo, se dirigió al sitio de la plantación, donde se plantaron 300 chopos, que serán dentro de algunos años simpático recreo de transeuntes y un valor positivo para el pueblo.

El maestro del mismo don Severiano Portal, rganizador de la fiesta, pronunció un discurso alusivo y luego otro el párroco, cautivando ambos al auditorio. Siguiéronles en el uso de la palabra los maestros nacionales, don Ricardo García y don Domingo Prieto, así como también el practicante de Medicina, don Juan Manuel Losada. Todos recibieron calurosos aplausos.

Algunos niños recitaron poesías y diálogos, que fueron el encanto del pueblo.

Cubillos—

En la estación de Cubillos-Congosto, de la línea de Ponferrada a Villablino, al intentar subir en marcha a un tren carbonero Severiano Méndez Reguera, de 47 años, fué arrollado por el convoy, falleciendo a los pocos momentos.

Cortiguera—

En Cortiguera (Bierzo), falleció el respetable cura párroco D. Francisco González.

Destriana—

Por el Ayuntamiento de Destriana ha sido nombrado médico interino de la Beneficencia D. Manuel Luengo Carro, con residencia en aquella villa.

—Fallecieron don Cleofé Domínguez Sánchez, médico titular de este Ayuntamiento, y doña Faustina Arnaiz Villa.

Espadañedo—

El día 15 del actual se celebró en Espadañedo una Asamblea de alcaldes de los pueblos interesados en la construcción de la carretera de Astorga a Sanabria, aprobándose unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

La Bañeza—

Se celebró el desposorio de la señorita Gloria F. Fernández Núñez con el teniente coronel de Estado Mayor D. Nicolás Benavides Moro.

Fueron apadrinados por doña Elisa Moro Fernández y D. José F. Fernández Núñez, madre y hermano, respectivamente, de los novios.

La concurrencia de invitados fué numerosa.

Los novios salieron de viaje a distintas poblaciones de España.

—También se celebró el de los jóvenes Rosa Rodríguez y don Clemente Sánchez, factor de la estación férrea; fueron apadrinados por Paola Rodríguez, hermana de la novia, y un primo del novio.

Sinceramente deseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

—Existe el propósito de construir provisionalmente, una plaza de toros para dar una o dos corridas de novillos para las fiestas de la patrona.

—Falleció doña Esperanza Gallego Ortiz, esposa del comerciante don Miguel Vidales Crespo.

—A los 29 años de edad, el guardia civil de este puerto don Victorino Ordás Alvarez, hijo del empleado de la Sucursal del Banco

Herrero, de Astorga, D. Manuel Ordás, y la Hermana Jacinta Igartuy, de las Hermanas Carmelitas.

—Se declaró un incendio en una casa del vecino de La Bañeza, Antonio de las Vecillas, en cuyo inmueble guardaba su dueño pieles, sebo, ganado y despojos procedentes de la carnicería que tiene establecida en la calle del marqués de Cubas.

Las pérdidas son de importancia, quedando destruída totalmente la casa, y no habiéndose propagado a las inmediatas gracias a la intervención de varias personas que se apresuraron a prestar los auxilios propios de tales casos.

La Cándana—

En el pueblo de La Cándana, el vecino Zenón Gómez de la Fuente se dirigía a regar un prado cuando tuvo la desgracia de tropezar con un cable de la luz, que se había desprendido, muriendo en el acto.

Laciana—

Empezó la prestación personal por los vecinos de Villablino para subir en carretas desde la Estación la piedra necesaria para el arreglo del camino.

—El Ayuntamiento se ocupa con entusiasmo de la ceación de una Escuela de niñas en San Miguel para después optar a las Graduadas.

La Granja de San Vicente—

Por el tren de maniobras, serie H. S. 2, fué arrollada y muerta en el acto, la anciana Francisca Fernández. Tan lamentable desgracia ocurrió a la entrada del túnel del Lazo.

La Mata—

En el pueblo de La Mata de Curreño, la niña Romilda Fernández, de 9 años, salló a jugar en unión de otros dos hermanitos, con unas maderas que su padre tenía para aserrar, teniendo la desgracia de que le cayera encima una viga de cinco metros y medio de longitud que la fracturó el cráneo. La pobre niña falleció media hora después.

La Milla del Río—

La Junta vecinal de La Milla del Río, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el Estatuto municipal, acordó poner en venta para cubrir necesidades de los gastos generales de ésta, quince chopos del bosque denominado Prado Grande, sito en dicho pueblo; así como también la de una parcela de terreno comunal, de setenta áreas, en término de su anejo Quiñones, al sitio denominado La Vega; tasada ésta, en dos mil pesetas, cuyo importe será destinado a la construcción de la escuela.

León—

Monumento en peligro. — La Comisión de Monumentos de León se ha dirigido a la Superioridad pidiendo se ponga remedio a la ruina que amenaza destruir el edificio de San Marcos, monumento nacional de inestimable valor y una de nuestras joyas arquitectónicas que más deben orgullecernos.

Asegura la Comisión de Monumentos que las lluvias han producido hundimientos en el tejado y que las bóvedas de las capillas corren verdadero riesgo.

Obreros sin trabajo. — En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento se aprobó una interesante proposición del concejal se-

ñor Rodríguez para resolver en la capital de la provincia la crisis obrera.

Después de reconocer el gran número de obreros que existen parados, y en vista de que por ahora no se ve la posibilidad de empezar ninguna obra de importancia, propone lo siguiente, como solución momentánea: Primero, hacer un padrón de los obreros parados, con una relación de la familia que cada uno tiene; segundo, expedir bonos semanales para que con ellos puedan presentarse los obreros a comprar comestibles en los establecimientos con los que concierte el Ayuntamiento este servicio; tercero, organizar una suscripción popular para recaudar fondos destinados a remediar la situación de los obreros encabezándola el Ayuntamiento con 2.000 pesetas, y cuarto, que por cada cuatro pesetas en bonos que reciban los obreros, deberán trabajar un día en obras del Ayuntamiento, recibiendo además una peseta en metálico.

—La Comisión que fué a la Corte a gestionar obras para resolver la crisis obrera, vino muy mal impresionada por lo que respecta al ferrocarril de León a Benavente y a la constucción del cuartel de infantería, pues parece ser que el Gobierno modificará todos los proyectos.

Varias. — Tuvo lugar en la Diputación Provincial el acto de imponer las insignias de Comendador de la Orden de Alfonso XII al director de la Normal de Maestros de León y Presidente de la Diputación Provincial don José María Vicente.

Presidió el acto el gobernador civil.

Hicieron uso de la palabra el representante del Magisterio señor Castrillo, don Publio Suárez, los señores Bravo Garrido y Medina Bravo, la señora Monroy, el señor Roa de la Vega y el homenajeado.

—Por la Diputación Provincial, fué nombrado hijo adoptivo de la provincia de León, el Gobernador civil D. José del Río Jorge.

—La Diputación leonesa en virtud de un empréstito con el aval del Estado, percibirá doce millones, que destinará a la construcción de mil kilómetros de caminos vecinales, en un plazo de cinco años.

—Ha sido nombrado ingeniero sanitario de León, don Luis Noreña Ferrer.

Fallecimientos. — Han fallecido en esta ciudad los señores don José Fernández González, Luis Díez Pavera, José Avello Menéndez, el cartero jubilado D. Benigno Fernández, Victor Sierra Martínez chantre de la catedral, Raimundo Victorero, Dean de la misma, Florentino San José, Ciofé Ramos Alonso, Juan Díez, canónigo de la Colegiata, Gregorio Alonso Maldonado.

—Las señoras: doña María de la Torre Fernández, Valeriana Blanco y Blanco, esposa del conserje de los talleres del diario «La Democracia», doña Victoria Alvarez López, Hilaria Flores Viñuela, Verísima Millán Díez, Matilde Mardones y la joven Isabel Aller González.

—En Madrid falleció el catedrático de este Instituto don Benjamín Escudero.

Lucillo—

Terminados los trabajos de instalación, se inauguró en este pueblo el alumbrado eléctrico, por cierto, sin pompa alguna.

Lo suministra, por medio de fuerza hidráulica, el molino que en Quintanilla de Somona es propiedad de Domingo, Felice y la seño-

rita Adolfin Alonso y los trabajos fueron dirigidos por el maestro técnico, don Alberto Hempel.

La mejora para Lucillo es de excepcional importancia y los desembolsos para lograrla han sido cuantiosos, puesto que se elevan a 50.000 pesetas y el coste a los abonados solo es de una peseta mensual para cada luz de 16 vatios.

Luyego —

El 12 de mayo contrajeron matrimonio don Gabriel Mendaña con doña Amalia Flores.

Magaz de Arriba—

Ha fallecido D. Eugenio Balboa, maestro jubilado de Magaz de Arriba, y padre de D. Augusto Balboa, maestro de Arganza.

Matachana—

En el pueblo de Matachana, una vecina dejó en su casa al niño Antonio Quijano, de 19 meses. Al volver no le encontró creyéndose que se cayó a la presa del molino que habitaba y de allí fué arrastrado por el río Tremor.

Matanza—

Ha fallecido en Matanza doña Lucila Luenagos Barrientos, esposa de don Vicente García Alonso Ponga.

Molinaferrera—

En la iglesia de este pueblo fué bautizado el niño Alfredo, hijo de don Dionisio Fuentes, empleado en el Salto del Cabrito.

Montenegro—

Se verificaron los desposorios de la bella señorita Nicolasa Fernández, natural de La Silva, y del simpático joven Santos Martínez Viloria.

Morales del Arcediano—

Contrajeron matrimonio los jóvenes Pedro Fuente y Emilia Martínez, siendo apadrinados por don Pedro Franco y doña Teresa Seco Ares.

Murias de Paredes —

Ha sido promovido a la categoría de juez de término, D. Luis Gil Mejunto, juez de 1.ª Instancia de Murias de Paredes.

Nistal de la Vega—

Con motivo de las diferencias observadas en el voltaje de las redes servidas por la Central eléctrica de Nistal de la Vega, la Inspección Industrial ha dispuesto que la empresa de dicha Central descuenta a sus abonados el diez por ciento del importe de sus cuotas del mes de febrero.

—En término de Nistal de la Vega ocurrió una horrible desgracia de la que fué víctima el vecino de Antoñán del Valle, Teodoro Pérez González, de 35 años de edad.

El desgraciado había estado en Nistal en la mañana del día y para ir a Astorga, echó a andar por la vía del Norte y cuando se hallaba en el puente sobre el río Tuerto fué sorprendido por el tren mixto 34 que le arrolló y destrozó.

El maquinista del tren no se dió cuenta de lo ocurrido y siguió su marcha.

Los vigilantes de la vía vieron en el puente el cadáver de un hombre que presentaba la cabeza casi seccionada; el brazo izquierdo

fracturado, rotas las piernas y con importantes lesiones en el cuerpo.

Identificado resultó ser Teodoro Pérez González.

Como se acercara el tren pescadero número 84, hicieron la señal de alto, estando parado el tren unos 35 minutos hasta que llegó el Juzgado Municipal de San Justo de la Vega con el médico titular, procediéndose al levantamiento del cadáver.

Palacios de la Valduerna—

Se casaron los jóvenes Filomena Brasa Lombó y don Hilario Escudero, industrial de esta plaza.

—La Diputación Provincial de León ha concedido una subvención de 1.000 pesetas al Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna, para el abastecimiento de aguas potables del mismo.

Palacios del Sil—

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la profesora de esta villa doña María Solares.

Palanquinos —

El proyecto del ferrocarril Cistierna Palanquinos se halla en León para los trámites oficiales de posible mejora en la presentación de otros proyectos.

El trámite será rápido, y en breve comenzarán las obras.

Pajares del Puerto—

Falleció doña Florentina Fernández Díaz, madre del Inspector de Hacienda de León don José Antonio Díaz Fernández.

Ponferrada—

Boda. — Han contraído enlace los jóvenes Paquita García Marín y Benjamín Quindós.

De enseñanza. — Una comisión de esta ciudad se encuentra en Madrid gestionando la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Ponferrada.

Fallecimientos. — Han fallecido: doña Isabel Caamiña Vilano y don Bonifacio María Alvarez, del comercio de esta plaza.

—En León doña Hilaria Alonso González, esposa del abogado don Pedro Alonso Morán.

Nombramiento de Juez. — Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Castrogeriz, al cumplir la edad reglamentaria, el joven abogado y elocuente orador D. Carlos Alvarez Martínez, hijo de nuestro querido amigo don Bienvenido, notario de esta ciudad.

Enhorabuena para todos.

Porqueros—

Han dado a luz una niña las señoras Manuela Redondo, Francisca García, Isabel Fernández de García y Lorenza Alvarez, y un niño doña Benigna Blanco de García.

Pola de Gordón—

El vecino de Turón, don David Bortiez, ingeniero de minas, que venía con el automóvil O. 2.257, atropelló a la joven Herminia González, de 15 años, causándola la fractura de la pierna izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Portilla de la Reina—

Esta Junta, de acuerdo con la mayor parte de los vecinos y con el fin de arbitrar recur-

sos para la construcción del local-escuela proyectado y habitación para el Maestro, acordó vender en pública subasta una parcela de terreno sobrante de vía pública, de 84 metros cuadrados de superficie, y situada en el término de este pueblo y sitio denominado Junta de los Caminos, tasado en 1.000 pesetas.

Al mismo tiempo acordó vender, en la misma forma un solar, propiedad del pueblo, denominado la Fragua, tasado en 500 pesetas.

La subasta se hará por pujas a la llana y adjudicándose al mejor postor.

Posada de la Valduerna—

La Junta vecinal de este pueblo, en unión de los vecinos reunidos en asamblea pública, con el fin de recabar fondos para la redención de un foro que grava sobre este pueblo y arreglar la casa-escuela, acordó se proceda a la enajenación de una parcela sita en el Soto, al sitio llamado el Velador, con varios árboles inferiores, valuada en 9.000 pesetas.

Posada del Río—

Después del aplazamiento impuesto por las impertinentes lluvias, ha tenido lugar la simpática fiesta del árbol el día 29 del pasado abril en el pueblo de Posada del Río.

Reunidos 300 niños y niñas, (no hubo más por el reciente temporal) de los cinco pueblos del municipio, acompañados de numeroso público, hasta de pueblos de fuera del Ayuntamiento, y formando animada procesión cívica, se dirigieron al lugar de la plantación que consistió en 250 chopos.

El ilustrado Maestro Nacional del referido pueblo, en sentido discurso resumió los beneficios innumerables del arbolado.

También el alcalde don José Velasco pronunció un patriótico discurso.

A continuación recitan discursos y poesías alusivos, algunos niños, así como también himnos al árbol, todo lo cual fué muy celebrado.

Con esplendor se obsequió a la gente infantil.

Priaranza de la Valduerna—

Los días 10 y 11 del mes actual se celebró con entusiasmo y por sexta vez la culta fiesta del Arbol, en este pueblo, con asistencia del señor cura párroco, Presidente y vocales de la Junta vecinal, concejal, Juez municipal y Maestros nacionales con los niños de las escuelas. Excusado es decir que a dicha fiesta asistió el pueblo en masa y muchos forasteros.

Se plantaron unos mil chopos, aportados por los vecinos, a un kilómetro del pueblo y a las orillas del Duerna, paso para Astorga, que van a aunarse a los plantíos de años anteriores (uno a cada lado del camino), que representan un signo grande de cultura.

Una nota simpática fué la siembra de muchos millares de pepitas de pino recogidas por orden del Presidente de la Junta vecinal, del Pinar del inmediato pueblo de Tabuyo del Monte, continuando la labor empezado el año pasado con la formación de un pinar. Estos son los mejores discursos para el progreso de España.

Quintana del Castillo—

Ha renunciado el cargo de secretario del Juzgado de Quintana del Castillo, don Antonio Fernández Osorio.

Quintana del Marcc—

La Junta vecinal con el fin de recabar fondos para la construcción de nuevos locales de Escuelas, acordó dividir en lotes o parcelas, las praderas comunales tituladas Huerga de Abajo, Eras de Abajo, de Arriba y Monte, entre los vecinos de este pueblo que se hallen sujetos a cargas municipales, gravando a cada lote o parcela el canon de 75 pesetas.

Quintana de Rueda—

Ha fallecido don Antonio Villimer, maestro de Quintana de Rueda.

Quintana Raneros—

En este pueblo, el cartero Domingo Pascual, apesadumbrado por la enfermedad que padecía su mujer, se suicidó arrojándose a un pozo, donde pereció ahogado. Deja cinco hijos.

Quintana y Congosto—

Esta Junta vecinal acordó por unanimidad, hacer en parcelas repartidas entre los vecinos del pueblo que se hallan obligados a levantar las cargas del mismo, unos pedazos de terreno, que se conceden en usufructo y por término de diez años, bajo la imposición de un canon de 25 pesetas cada una, con el objeto de reunir fondos para continuar los trabajos en los pozos artesianos que se hallan en construcción y el local de la Escuela del Barrio de Congosto; al fallecimiento o pérdida de vecindad, seguirá al disfrute de la parcela sobre la persona que le corresponda en su cesión del causante hasta que terminen los diez años de su enajenación.

Quintanilla del Monte—

Esta Junta vecinal, reunida en Asamblea pública con la mayoría de los vecinos acordó hacer en parcelas repartidas entre los vecinos del pueblo, un pedazo de terreno, al sitio del Chano de Abajo, cabida 40 hectáreas; estas parcelas son tasadas en cinco pesetas cada una, para reunir fondos para sufragar los gastos que ocasione la parcelación de los mismos, para construcción de una fuente pública, arreglo de pontones y del campanario.

Quintanilla de Somoza—

Los esposos don Domingo Beneltes y doña Vicenta Criado Florez han visto enriquecer su hogar con el nacimiento de un hermoso niño. —Sufrió un ataque de parálisis don Jenaro Turienzo; en la actualidad se encuentra muy aliviado.

Rabanal del Camino—

En la iglesia parroquial de San Andrés de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de los apreciables jóvenes, oriundos de Rabanal del Camino, don Jesús Argüello Martínez, industrial madrileño, con la bella señorita Esperanza Escudero, hijo de nuestro amigo y paisano don Saturnino Escudero, también antiguo industrial de la Corte.

—Se le ha nombrado a D. Timoteo Morán, fiscal de Rabanal del Camino.

Rioscuro—

En Rioscuro (Villablino), se celebró el enlace nupcial de la bella y simpática señorita Josefina Alvarez Arias con el médico de Cármenes don Fidel Diez Canseco López.

Robledo de las Traviesas—

La Junta vecinal reunida en sesión extraordinaria, acordó en virtud de las facultades que le concede el Art. 4.º del Estatuto municipal vigente y a fin de recabar fondos para la construcción de dos casas-escuelas, habitaciones para los señores maestros y otros gastos, a sacar a pública subasta, varias parcelas de terreno del común de vecinos.

La subasta tendrá lugar el domingo siguiente, en el local escuela de Robledo, dando principio a las diez de la mañana y el reparto vecinal de las dos últimas, al día siguiente a la misma hora, previa tasación perital.

En condición que los adjudicatarios depositarán sobre la mesa presidencial, en el acto del remate, la tercera parte del valor de adjudicación en concepto de garantía.

Rodanillo—

Con objeto de allegar fondos para reparaciones necesarias en la escuela nacional de este pueblo y para la construcción de dos pozos y un lavadero, esta Junta vecinal, de acuerdo con el parecer del vecindario, acordó hacer quifiones un trozo de monte, al sitio denominado la Corona y Gaudarón, para distribuirlo entre los vecinos de este pueblo por parcelas iguales.

San Cristóbal de la Polantera—

Después de penosa dolencia sobrellevada con resignación, durante dos años, falleció en San Cristóbal de la Polantera a los 25 años de edad, el joven Vicente Solana, hijo del antiguo cartero Juan Manuel Solana.

San Cristóbal—

Con el fin de reunir fondos para la reconstrucción de la casa-escuela de niños de ambos sexos de este pueblo, y de la casa vivienda para la señora maestra, la Junta vecinal sometiéndolo a Referendum sus asuntos, con el voto unánime de los de San Cristóbal y Manzanedo, acordó vender, en pública subasta, varias fincas.

San Feliz de Orbigo—

La cantidad de tabaco que el pueblo de San Feliz de Orbigo envió a Madrid, se asegura que pasa de 3.000 kilos.

San Justo de la Vega—

De conformidad con el previo anuncio presentaron los aficionados de San Justo de la Vega la comedia de Linares Rivas, «¡Mal año de lobos!».

El salón teatro de la Casa Social Católica de Astorga estaba lleno de público en su mayoría de la ciudad, que aplaudió a los jóvenes actores con estimulante frecuencia y en particular a las simpáticas actrices.

Al final fueron muy felicitados todos los jóvenes que forman el grupo de aficionados del vecino pueblo, por esta nueva manifestación de su progreso y acertada orientación teatral.

—Victima de larga enfermedad falleció la señora doña Vicenta Franco, cuyo deceso ha sido muy sentido.

También falleció doña Ignacia Domínguez, esposa de don Angel Cuervo.

San Pedro de Foncallada—

La Junta vecinal de este pueblo, con el fin de allegar recursos para continuar la construc-

ción de la casa-escuela de este pueblo, acordó sacar a la venta en pública subasta cinco parcelas de terreno del común de propios de vecinos de este pueblo, bajo el tipo de tasación de 295 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 13 de Mayo próximo.

Santa Cruz—

En el pueblo de Santa Cruz, ha perecido un joven víctima de un fatal accidente.

A consecuencia de los temporales de lluvias varios mozos que regresaban del campo se acogieron en una bodega situada en el lugar de Pendón, de dicho pueblo.

Al amainar el temporal uno de los mozos llamado Francisco García Castro, de 18 años de edad, se dispuso a abandonar el refugio, pero al cruzar la puerta se desprendió una piedra de la casa cayendo sobre el desgraciado muchacho, que falleció en el acto.

Santa Elena de Jamuz—

Según se publica en el Boletín Oficial de la provincia, ha sido reintegrado en el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz, don Pedro del Palacio Alonso. Enhorabuena.

Santa Lucía—

En Santa Lucía, varios obreros regresaban del trabajo de la mina subidos en una camioneta. En el camino volcó ésta, resultando Angel García, de 36 años, vecino de Pola de Gordón, con tan graves heridas en la pierna izquierda, que hubo que cortársela en el Sanatorio de la Sociedad Hulleras Vasco-Leonesas, donde fué conducido. El herido está en grave estado.

Santa Marina—

Se nos dice que pernoctó en un pajar de Santa Marina del Rey un matrimonio pobre vecino de Armellada.

Un gran bloque de paja cayó sobre la mujer, asfixiándola; el marido pudo ser salvado.

Santiagomillas—

Con gran animación y entusiasmo se ha verificado en el Barrio de Abajo la plantación de árboles por los niños de la Escuela que con tanto acierto dirige el competente Maestro Nacional D. Marcelo Toral.

Una vez en el lugar de la plantación el citado profesor dirigió la palabra al vecindario allí congregado, haciendo resaltar el significado de la culta y simpática fiesta que se celebraba, poniendo de manifiesto las grandes ventajas que tanto desde el punto de vista material como en el orden higiénico reporta el arbolado, aconsejando a los allí presentes se constituyan en verdaderos guardas jurados de los tiernos arbolitos que nazcan a la vida, en la seguridad de que todo cuanto hagan por el fomento y cuidado de la repoblación forestal les será recompensado con creces.

También se celebraron grandes fiestas los días del 6 al 10 de Mayo. Reinó en ellos mucha animación, siendo muchos los «americanos» de los pueblos vecinos que concurrieron recordando con cariño, según el decir del entusiasta consocio Don Gabino Criado, testigo presencial, los festivales del Centro Región Leonesa, cuyo recuerdo les trajo a la memoria el sonido del clásico tamboril.

Santibáñez de Valdeiglesias—

Terminadas las reformas que se han hecho para una Escuela de niños, hoy cuenta este pueblo con un nuevo Centro del saber.

El salón mide 60 metros cuadrados por 4.25 de alto y tiene vivienda para el maestro. Su coste se eleva a 5.000 pesetas más 2.500 que se ha empleado en material pedagógico; todo ha sido costeado por el pueblo, sin auxilio del Estado.

Socil—

La Junta vecinal acordó vender en pública subasta, con el fin de obtener fondos para la construcción de la casa-escuela y vivienda para el maestro de este pueblo, varias parcelas de terreno común.

Sopeña—

Falleció doña Petra Calvo Rodríguez.

Sorribas—

Ha fallecido en este pueblo la respetable señora astorgana doña Toribia Gaztambide, madre del cura párroco de dicho pueblo don Ricardo Blanco Gaztambide.

Tabuyo del Monte—

Falleció la anciana Guillerma Abajo y Abajo.

De Toral de los Vados—

En el amplio Salón Cine Carral, tuvo lugar un pugilato de boxeo entre Samsi y Raibe, que venció por puntos, y entre Carrling y Perrón, con igual resultado a favor del primero.

El anuncio de esta fiesta congregó bastante público que se fijó con detenimiento en los preparativos de los combates y forma de llevarse éstos sin el K. O. emocionante, causa de que, en general, no se le diese al espectáculo la importancia que tiene y algunos quieren darle.

Valdebimbre—

Estando en el caserío del «Monte Grande», en Valdebimbre, examinando una escopeta, al criado Clemente Morán se le disparó el arma, hiriendo gravemente en un muslo a Saturnina Villafañe, domiciliada en el mismo caserío.

Valderrey—

Confortada con los auxilios de la religión católica, falleció en Valderrey, a la edad de 73 años, la respetable señora doña Antonia González García esposa de nuestro particular amigo don Policarpo Morán y madre política de nuestro buen amigo don Idefonso García, Secretario del Ayuntamiento de Valderrey.

Val de San Lorenzo —

En Val de San Lorenzo acaeció una sensible desgracia.

El joven Ramiro Navedo fué alcanzado por la correa de un volante de una máquina cortadora destrozándole una pierna la que le han amputado, interviniendo en la dolorosa operación el Sr. Forense D. Fidel Jiménez y el doctor Pedro Alonso Matanzo.

Lamentamos el percance.

Valderas—

El martes a las tres de la tarde, cuando caminaba con un carro cargado de piedra el vecino de Cerecinos del Campo (Zamora), Joaquín Casguero Fernández, de 49 años de edad,

tuvo la desgracia (en el sitio llamado del Vintero) de resbalar y caer al suelo, pasándole una rueda del carro por arriba de la pierna izquierda. En el lugar del suceso se personaron una pareja de la benemérita, el agente de vigilancia don Esteban Alonso y algunos vecinos de esta villa.

El herido fué trasladado en una camioneta al santorio del médico titular de esta villa don Teodolindo, donde se le hizo la primera cura. En una camioneta del señor Alcalde de esta villa fué trasladado a su domicilio en su pueblo natal.

Deseamos la pronta mejoría del herido.

—Falleció la niña Aurorita González Blanco, hija del contratista del Estado don Francisco.

Valdeviejas—

En Valdeviejas ha fallecido doña Antonia Rebaque.

Valencia de Don Juan—

En el kilómetro 37 de la carretera de Villanueva a Palanquinos, cerca de Valencia de Don Juan, al ir a tomar gasolina en un surtidor el automóvil L. 1.017, conducido por el vecino de Villamañán Julián Martínez, sin que se sepan las causas al ir a dar marcha atrás al vehículo, atropelló a Plácido Rodríguez, vecino de Valencia de Don Juan y al encargado del surtidor Maximiliano Martín. El primero resultó con contusiones en el costado, pierna derecha y clavícula izquierda, de pronóstico reservado, y el segundo con una herida en el pie izquierdo leve. El vehículo chocó contra el surtidor, derribándolo.

—Falleció la respetable señora doña Sara González, viuda de D. Eulogio Alonso Lorenzana y madre del farmacéutico de Astorga don Eulogio Alonso.

—También falleció el abogado Isaac García de Quirós.

Vega de Cordón—

Falleció doña María González.

Vega de Monasterio—

La Junta vecinal de este pueblo, acordó enajenar en pública subasta tres parcelas de terreno comunal de vecinos, y sitios denominados, dos en la Serna y la otra en el Charco perrero, al Ponzón. Las dos parcelas primeras miden aproximadamente, una, trece áreas y la otra, seis áreas y cincuenta centiáreas, y la tercera mide cinco áreas.

La cantidad que se obtenga de dichas parcelas será destinada para la refacción del pozo de aguas públicas de este pueblo y pagar deudas al Estado, y el sobrante, si lo hubiere, para gastos imprevistos del pueblo.

Villacé—

En la carretera de Villacastín, en el kilómetro 83, en término de Villacé, apareció el cadáver del vecino de Cabrerías del Río, Pedro Liébana García, de 46 años. Padecía ataques epilépticos y según los médicos, al sufrir uno de ellos cayó boca abajo sobre el fango y murió por axfisia.

Villafranca del Bierzo—

El Juez de Primera Instancia don Luis Gil, ha sido promovido a la categoría de Juez de Término.

—Fallecieron doña Leonor Penas Latas, viuda de don Manuel Miguelez, y doña María Cruz Solís Fernández.

Villamañán—

Le quiere matar sin balas. — En el pueblo de Villamañán, el joven Dionisio Prieto, de 26 años, al entrar en el baile «La Alegría», se abalanzó sobre él Marcelina Prieto, de 18 años, sacando una pistola con la que apuntó al Dionisio. Inmediatamente le fué quitada el arma, viéndose entonces que estaba descargada. Dijo que quería matar a su ex novio porque ha tenido relaciones con él, de las que tiene un recuerdo, imborrable, abandonándola cuando había prometido casarse con ella.

Villarejo—

Contrajeron matrimonio los jóvenes Josefa Fuertes Leonato y Vicente Seco.

—o [] o—

LA TORMENTA, TU Y YO

A solas en mi cuarto, aquella tarde,
lloraba los desdenes de tu amor,
cuando, de pronto, una tormenta horri-
[sona
se desencadenó.

Huyendo de mis penas, implacables,
a colocarme fuí tras el balcón,
y mientras contemplaba la tormenta
pensaba en nuestro amor.

Aquellos nubarrones, pardos, negros,
imponentes en su murmuración,
mandando al pararrayos de una torre
su rayo destructor.

Y aquel rojo y paciente pararrayos
que el rayo recibía, sugirió
a mi mente, de amor enloquecida,
esta comparación:

Los nubarrones negros, son tu alma;
los rayos, los caprichos de tu amor,
y el pararrayos que, paciente, sufre,
ese... ¡ese soy yo!...

Félix Cuquerella.

Cuenta de Caja del Mes de Abril de 1928

H A B E R

BANCO ESPAÑOL.		\$ 1.391.—
Depósitos efectuados.....		
GASTOS SOBRE INMUEBLES.		
Aguas Corrientes, enero-marzo.....		» 180.—
GANANCIAS Y PERDIDAS EJERC. ANTERIORES.		
Aguas Corrientes, octubre/diciembre 1927.....		» 180.—
SALON.		
Guardias durante los festivales al electricista ..	\$ 28.—	
Nafta, según vales del garage San José.....	» 2.40 »	
GASTOS GENERALES.		
Subscripción de abril a «La Prensa».....	» 2.30	
Factura de Fernández Alcaraz y Cia.....	» 4.10	
Subscripción a «La Razón», números 134 a 217 ..	» 10.—	
200 estampillas de 0.05 y 10 de recibo de 0.10 ..	» 1.—	
Una cinta para máquina Remington.....	» 2.—	
Tres bombas para faroles de auxilio del Salón ..	» 3.30	
Luz eléctrica de marzo.....	» 113.45	
Vale de Torres por permiso municipal.....	» 1.—	
Limpieza de cloacas por marzo.....	» 0.50	
Sueldos de Romano y Torres por abril.....	» 330.—	
Confección de cortinas para el escenario.....	» 12.—	
Tranvías del mes.....	» 5.—	
FESTIVAL 8 DE ABRIL.		
Orquesta Municipal.....	» 95.—	
Impuestos Municipales.....	» 15.—	
BANCO AVELLANEDA (PREST. AMORTIZABLE).		
Levanto P. vencido 13/4 por \$ 12,500.— subs- cribiendo otro de \$ 10,000.— a vencer el 13/7/928		» 2,500.—
INTERESES Y DESCUENTOS.		
Al Banco de Avelaneda 8.0% anual por 90 días sobre \$ 10,000.—	» 200.—	
Sellado.....	» 14.85 »	
REVISTA «LEON».		
800 estampillas para el número de marzo.....	» 16.—	
Condución al correo.....	» 2.—	
FESTIVALES GRATUITOS.		
1000 estampillas de 0.02 para invitac. 28/4 y 2/5 ..	» 20.—	
Orquesta baile 28/4.....	» 125.— »	
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.		
Cancelación del contrato del C. R. Los Siberia- nos (véase ingreso en el Debe).....	» 180.—	
SEGUROS Y PATENTES.		
Patente Municipal del Salón para el año 1928.....	» 400.—	
1/2 de la patente nacional del Bufet para 1928 ..	» 125.— »	
MUEBLES Y UTILES.		
Dos piezas de satiné para cortinas del escenario ..	» 50.95	
Un Mapa de la República Argentina.....	» 7.—	
Existencia en Caja, según arqueo.....	» 123.21	
	<u>\$ 6,155.06</u>	

BENIGNO BACHILLER.
Contador.

D E B E

Existencia en Caja, según recuento.....		\$ 17.81
BOLOS.		
Ingresos de marzo.....	\$ 37.40	
Ingresos de abril.....	» 31.30 »	
DONACIONES.		
Por juego de Sapo del mes de marzo.....	» 0.60	
Id. id. id., del mes de abril.....	» 1.80 »	
DEUDORES VARIOS.		
R. Carro Crespo. - Pilecanián.....	» 18.—	
Gerardo García. - Tapiates.....	» 9.—	
Su remesa por cuota del primer semestre 1928 ..	» 18.—	
Segundo Taladriz. - Teay.....	» 45.—	
Su remesa por cuota de 1928.....	» 3,404.85	
BANCO ESPAÑOL.		
Extracciones de cuenta corriente.....	» 80.—	
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.		
Círculo Platense.		
Complemento 7/4.....	» 60.—	
Constitución Aledrez Club.....	» 30.—	
Seña para el 17/6.....	» 100.—	
Centro S. O. R. del Ejército.....	» 60.—	
Seña para el 26/5.....	» 390.—	
Círculo Platense.		
Nueva seña general para 1928.....	» 60.—	
C. S. Deportivo Mercurio.....	» 119.—	
Seña para el 17.....	» 83.—	
GUARDARROPA.		
Alquiler días 7, 8, 14, 21, 22, 28 y 29, a \$ 17.—	» 165.—	
FESTIVAL 8 DE ABRIL.		
83 socios a \$ 1.—.....	» 83.—	
55 invitados a \$ 3.—.....	» 165.—	
RECIBOS A COBRAR.		
Entrega de Dacal por cobranza de recibos ..	» 1,028.—	
BUFET.		
Alquiler del mes.....	» 169.—	
GASTOS GENERALES.		
Cobrado por venta de estampillas de recibo ..	» 1.10	
REVISTA «LEON».		
Venta de un ejemplar de marzo.....	» 0.20	
SALON.		
Alquileres percibidos:		
Centro Fermosellano: 14.4.....	» 180.—	
C. S. Las Heras: 23/4.....	» 120.—	
C. R. Los Siberianos: transferencia de su seña ..	» 180.—	
general para pago del alquiler del día 21/4 ..	» 120.—	
C. A. S. Juventud: 28/4.....	» 600.—	
FESTIVALES GRATUITOS.		
Donación de varios socios asistentes baile 28/4 ..	» 70.—	
	<u>\$ 6,155.06</u>	

JUAN FERNANDEZ.-DANIEL GONZALEZ.-MARCOS MARTINEZ PUENTE.
Revisores de Cuentas.

Cuenta de Caja del Mes de Mayo de 1928

HABER

DEBE		HABER	
Existencia en Caja, según recuento,		\$ 123.21	
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.			
Buen Orden Dancing Club; seña 9/9	»	60.—	
C. A. S. Columbia; complemento 6/5	»	60.—	
C. S. y S. San Juan; seña 9/7	»	60.—	
Club Social Ateneo; complemento 25/5 y seña 22/7	»	120.—	
C. S. O. R. del Ejército; complemento 26/5	»	90.—	
	»	330.—	
BANCO ESPAÑOL.			
Cheques emitidos a su cargo durante el mes	»	1.359.90	
GUARDARROPA.			
Alquiler días 6, 12, 13, 19, 20, 24, 25 y 26 a \$ 17.—	»	136.—	
DEUDORES VARIOS.			
Miguel Fernández; Bell Ville; su remesa	»	18.—	
Fernán de Robles; Córdoba; su remesa	»	18.—	
Prisciano de Robles; Córdoba; su remesa	»	18.—	
Constantino Larín; Uriburu; su remesa	»	9.—	
	»	63.—	
SALON.			
C. S. Las Heras; alquiler 12/5	»	180.—	
C. A. S. Juventud; alquiler 13/5	»	120.—	
Centro Val de San Lorenzo; alquiler 19/5	»	200.—	
Asoc. Rivadavia y su partido; alquiler 20/5	»	120.—	
Personal Terrabusi; 27/5 por la mañana (asamb.)	»	20.—	
	»	640.—	
BUFET.			
Alquiler del mes	»	160.—	
RECIBOS A COBRAR.			
Entregas de Dacal, por cobranza	»	800.—	
Domingo Huerga - Rufino	»	9.—	
Juan F. Campano - Salas	»	9.—	
Rogelio Cabo - Leguizamón	»	9.—	
	»	827.—	
FESTIVAL 24 DE MAYO.			
141 socios a \$ 1.—	»	141.—	
240 señoras a \$ 0.50	»	120.—	
46 invitados a \$ 4.—	»	184.—	
	»	445.—	
GASTOS GENERALES.			
Percebido por venta de estampillas fiscales	»	1.55	
BOLOS.			
Ingresos del mes	»	39.40	
		\$ 4.184.36	
		\$ 4.184.36	

JUAN FERNANDEZ.-DANIEL GONZALEZ.-MARCOS MARTINEZ PUENTE.
Revisores de Cuentas.

BENIGNO BACHILLER.
Contador.

FESTIVALES GRATUITOS.			
Alquiler de 8 sillones para el 2 de mayo.	\$	15.—	
Orquesta para la misma fecha	»	65.—	
Jornales a Morla	»	5.—	
	\$	85.—	
MUEBLES Y UTILES.			
Factura de Fluza, por lamparitas de color	»	9.50	
Id. de Terzolo y Cia, por escarpetas	»	19.95	
Id. de V. Martini e hijos, por madera	»	13.—	
Id. de V. Martini e hijos, J. B. Risi	»	16.80	
	»	59.25	
SALON.			
A. Conde Gil, guardias de abril	»	28.—	
Id. id., guardias de mayo	»	28.—	
Nafta, según vales	»	3.60	
Jornales a Morla por ayudar a armar escenario	»	10.—	
19 y 24/5	»	20.—	
Bonificación especial a Centro Val de S. Lorenzo	»	89.60	
CUOTAS DE SOCIOS.			
Comisiones a Dacal por abril	»	102.80	
Fotografía Medda Ltda. (fotos para carnets)	»	6.50	
	»	109.30	
REVISTA «LEON».			
300 estampillas de 0.02	»	16.—	
ACREEDORES VARIOS.			
Sisti y Franzetti; facturas 31/3 y 30/4	»	30.65	
BANCO ESPAÑOL.			
Depósitos efectuados durante el mes	»	1.944.—	
SEGUROS Y PATENTES.			
50 o/o de la patente municipal Bufet para 1928	»	125.—	
INTERESES Y DESCUENTOS.			
A Juan Schenone, trimestre 17.5 a 17/8/28	»	800.—	
FESTIVAL 24 DE MAYO.			
Gastos que se detallarán en Balance especial	»	198.90	
TE DANZANTE 3 DE JUNIO.			
1.100 estampillas de 0.02	»	22.—	
GASTOS GENERALES.			
«La Prensa», subscripción de mayo.	»	2.30	
Unión Telefónica, 2º trimestre	»	63.15	
Factura Gregorio Cordero	»	23.65	
Id. Fernández Alcaraz y Cia.	»	6.95	
Abono conservación cloacas abril	»	3.—	
700 estampillas de 0.05 para citar a Asamblea	»	35.—	
1 sello para la Inspección de Justicia	»	1.—	
Factura Fernández Alcaraz y Cia.	»	1.80	
Luz eléctrica de abril	»	122.45	
Factura de David Mandelovich	»	5.50	
Varios menores y tranvías	»	7.10	
Sueldos de Romano y Torres, por mayo	»	339.—	
100 estampillas de 0.05 y 10 de recibo de 0.10	»	6.—	
Existencia en Caja, según arqueo	»	591.90	
	»	113.26	
	\$	4.184.36	

A LOS OBLIGACIONISTAS

La Comisión Directiva suplica a todos los socios poseedores de obligaciones de nuestro empréstito interno, quieran llenar los datos que se piden en el volante adjunto, firmarlo y remitirlo a Secretaría, a efectos de establecer con exactitud el monto de las obligaciones en circulación.

Como se trata de un asunto del mayor interés para la administración de nuestro Centro, espera ser atendida prontamente por todos los que en el momento oportuno demostraron su desinterés y cariño a la institución, suscribiendo obligaciones.

Córtese por la línea de puntos

Señor Contador del

CENTRO REGION LEONESA

Comunico a Vd. que soy poseedor de las siguientes obligaciones del empréstito interno de nuestra institución:

.....Obligaciones de \$ 100 c/u., números

.....Obligaciones de \$ 50 c/u., números

Salúdole atentamente

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO

ASOCIACIÓN
 "Centro Región Leonesa"

N.º

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo

Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad seansiempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de de 192.....

EL INTERESADO

Presentado por

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en 1888

Casa matriz: RECONQUISTA 200, esq. CANGALLO
BUENOS AIRES

En ESPAÑA cuenta con sucursales en:

Barcelona - Bilbao - Coruña - Madrid - Pontevedra
San Sebastián - Santiago de Compostela
Sevilla - Valencia - Vigo

Cuyos servicios combinados con los de la extensa red de Corresponsales establecidos en toda la península, le colocan en ventajosa situación para vender GIROS SOBRE ESPAÑA.

E. GRANE
Gerente

A TODOS LOS SOCIOS

La nueva administración de la sociedad, tiene el gusto de invitar a todos los socios a verificar personalmente las operaciones de la Contabilidad del Centro.

El Contador atiende personalmente en la Casa Social, todos los días hábiles de 22 a 24 horas y los festivos de 15 a 20, a los socios que deseen revisar los libros y comprobantes de Caja.

No se exige otro requisito que la demostración por parte del socio, de encontrarse al corriente con Tesorería, exhibiendo el último recibo y su identidad personal mediante el carnet del Centro.

LA COMISION DIRECTIVA



NINGUNO... NUNCA... ADIE...

MAS QUE

GARCIA

VENDE en BUENOS AIRES

- SOBRETODOS vicuña..... \$ 40.—
- TRAJES modelos finos..... » 50.—
- PANTALONES de pura lana.... » 12.—
- TRAJES sobre medida..... » 110.—

LA MODA ELEGANTE

SARMIENTO 699 esq. MAIPU

U. Tel. 31, Retiro 3955

B. MITRE 801 esq. ESMERALDA

U. Tel. 35, Libertad 0685

10 o/o descuento a los socios del Centro

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Seleccioné usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

DE

LUIS GARZO

CASAS Y CHALETS SISTEMA ECONÓMICO — REFACCIONES
DECORADOS Y PINTURA EN GENERAL

WARNES 115

U. T. 65 - Chacrita 3029

BUENOS AIRES

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

— DE —

Miguel López

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

U. Telef. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

DISPONIBLE

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros, Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

CONTADOR COMPETENTE

Atiende contabilidades por horas, arregla las atrasadas o mal llevadas, practica Balances, Compulsas y cualquier trabajo relativo a su profesión—Para los asociados del «Centro Región Leonesa», honorarios especiales, completamente módicos.

DIRIGIRSE A

BENIGNO BACHILLER

INDEPENDENCIA 1346—U. T. 3763, Riv.



Infalible e
inofensivo es el
CALLICIDA

“MARAGATIN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico de la
Droguería y Farmacia “HISPANO - AMERICANA”

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES

S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CANGALLO 380

Casilla Correo 1615

ROSARIO: SAN LORENZO 1338

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará
el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones
rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente
Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica:
“GENGARCIA”

BUENOS AIRES
ROSARIO

En nuestra casa se visten los más elegantes de la República



Al pensar Vd. en sus prendas de Otoño e Invierno, acuérdesese de **nuestra firma**. Esto significa mucho. **Le asegura** a Vd. que los casimires que ofrecemos son los más finos que se importan; — **le garantiza** la irreprochable elegancia y confección de su traje; — que el pantalón y el chaleco están minuciosamente hechos a mano; — que el saco es objeto de todo el cuidado que requiere la perfecta ejecución de tan delicada prenda de vestir.

Al recordar todo esto, Vd. nos encargará sus trajes con la misma confianza que lo hacen, desde hace años, miles y miles de personas.

Trajes sobre Medida por solo \$ 120.—

Como el modelo o en hechuras de rigurosa moda. En casimires ingleses, legítimos de variadísimos y escogidos gustos. Con forros y entretelas de pura lana.

Al interior enviamos álbum con figurines y muestras.

Al solicitarlo, indíquese el precio que se desea gastar.

SASTRERÍAS
DE LUJO

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ.-ESMERALDA

LAS MÁS GRANDES
EN SUD AMÉRICA

Sucursal: SARMIENTO esq. SAN MARTIN